



ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA

NIT :899999705-3

Carrera 4 No 12-63 Tel: 316-18-00

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

Número: 2025002473

09/09/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

Rubro / Fuente	Nombre Rubro	Valor
GI.07.2.3.2.02.02.00 9.4502001.248	1.2.1.0.001 Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales. FUENTE: Ingresos corrientes de libre destinacion	5,000,000.00
GI.07.2.3.2.02.02.00 9.4502001.248	1.3.3.1.00 Recursos Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales. FUENTE: Recursos del Balance de libre destinación	160,000,000.00

Total Disponibilidad:

165,000,000.00

Número(s) Banco de Proyectos: 2025002269

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

Son: CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/C

Dependencia SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Responsable MUNICIPIO COTA

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025

Visto Bueno Presupuesto	 CASTAÑEDA FIQUITIVA LUIS ORLANDO SECRETARIO DE DESPACHO 79533637
-------------------------------	--



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

CÓDIGO GF01-01-FE02
VERSIÓN N° 9 01/01/2021

DEPENDENCIA
SOLICITANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DD MM AÑO
05 09 2025

2025002675

AFECCIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TIPO DE SOLICITUD

INICIAL
ADICIÓN (*)
Valor

Rubro

Descripción

G	GASTOS	
GI	GASTOS DE INVERSION	
GI.07	Dllo Social	
GI.07.2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
GI.07.2.3.2.02.02.009.4502001	Servicio de promocion a la participacion ciudadana	
GI.07.2.3.2.02.02.009.4502001.248	Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales. Fuente: 1.2.1.0.001 Ingresos corrientes de libre destinacion	5,000,000.00
GI.07.2.3.2.02.02.009.4502001.248	Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales. Fuente: 1.3.3.1.00 Recursos Recursos del Balance de libre destinación	160,000,000.00
96511	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos	0.00
96511	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos	0.00

TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

165,000,000.00

OBJETO DE LA
SOLICITUD

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE" - N°: 5019

AUTORIZADO POR:

MANCHOLA BARACALDO DANIEL ENRIQUE
ORDENADOR DE GASTO DECRETO No 056 de 2025

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA
SECRETARIO DE DESPACHO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO03 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17-05-2024
	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

EMITE EL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS NÚMERO:

2025002269

QUE SEGÚN ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y VIABILIDAD
TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y JURÍDICA EMITIDA POR:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

LA ACTIVIDAD EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE COTA, ASÍ:

NOMBRE DEL BANCO: Conservación del intercambio de saberes y conocimientos tradicionales en el municipio de Cota, Cundinamarca

CODIGO BPIN: 2024252140168

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PLAN DE DESARROLLO: Con el Poder de la Gente, Cota Renace! 2024-2027

EJE ESTRATÉGICO: 3- Calidad De Vida Para Renacer

PROGRAMA: 4502- Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos

META DE PRODUCTO: 248- Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales.

INDICADOR DE PRODUCTO: Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales.

ACTIVIDAD: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO: \$ 165,000,000.00

FINANCIACIÓN CON OTROS RECURSOS: \$ 0.00

TOTAL RECURSOS: \$ 165,000,000.00

RUBRO PRESUPUESTAL: GI.07.2.3.2.02.02.009.4502001.248-Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales.

FUENTE(S) DE FINANCIACIÓN:

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinación	\$ 5,000,000.00
1.3.3.1.00 Recursos	Recursos del Balance de libre destinación	\$ 160,000,000.00

Dado en Cota Cundinamarca, a los 5 día(s) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco 2025


 SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN
 LADY DANIELA FONSECA SOCHA

NÚMERO Y FECHA SOLICITUD	ELABORÓ	REVISÓ
2025002479	Andres Cano	PULIDO QUECANO ANGELA JULIETH
05/09/2025	Técnico Administrativo	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO02 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

FECHA SOLICITUD:	5/09/2025
No. SOLICITUD:	2025002479

DEPENDENCIA SOLICITANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

NOMBRE DEL SOLICITANTE

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

Certifica que la actividad descrita a continuación es viable económica, técnica, financiera y jurídicamente y que con su ejecución se da cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo municipal CON EL PODER DE LA GENTE - COTA RENACE 2024 -2027 de acuerdo a la información aquí diligenciada y su anexo:

ESTRUCTURA ESTRATÉGICA:

EJE ESTRATÉGICO:	3- Calidad De Vida Para Renacer				
PROGRAMA:	4502- Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos				
META PRODUCTO:	248- Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales.		No. META ASOCIADA:	248	AÑO DESARROLLO META: 2025
ACTIVIDAD:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"				
No. DE BENEFICIADOS:	1250	META CUATRIENIO	0.0000	INDICADOR DE PRODUCTO	Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales.
BPIN	SECTOR PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN	CÓDIGO PRESUPUESTAL Y DENOMINACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		TIPO DE RECURSO	TOTAL
2024252140168	Gobierno Territorial	Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales. - GI.07.2.3.2.02.02.009.4502001.248		Servicio	165,000,000.00

ANEXOS

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinacion	5,000,000.00
1.3.3.1.00 Recursos	Recursos del Balance de libre destinación	160,000,000.00



FIRMA DEL SECRETARIO (A) SOLICITANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Elaboró:

LOZANO ROA BLANCA LUCY



ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA

NIT :899999705-3

Carrera 4 No 12-63 Tel: 316-18-00

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

Número: 2025002474

09/09/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

Rubro / Fuente	Nombre Rubro	Valor
GI.07.2.3.2.02.02.00 8.4502001.248	1.2.1.0.001 Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales. FUENTE: Ingresos corrientes de libre destinacion	10,000,000.00

Total Disponibilidad: 10,000,000.00

Número(s) Banco de Proyectos: 2025002270

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

Son: DIEZ MILLONES DE PESOS M/C

Dependencia SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Responsable MUNICIPIO COTA

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025

Visto Bueno Presupuesto	CASTAÑEDA PIQUITIVA LUIS ORLANDO SECRETARIO DE DESPACHO 79533637
-------------------------------	--



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

CÓDIGO GF01-01-FE02
VERSIÓN N° 9 01/01/2021

DEPENDENCIA
SOLICITANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DD MM AÑO
05 09 2025

2025002676

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TIPO DE SOLICITUD

INICIAL
ADICIÓN (*)
Valor

Rubro

Descripción

G	GASTOS	
GI	GASTOS DE INVERSION	
GI.07	Dllo Social	
GI.07.2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
GI.07.2.3.2.02.02.008.4502001	Servicio de promocion a la participacion ciudadana	
GI.07.2.3.2.02.02.008.4502001.248	Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales. Fuente: 1.2.1.0.001 Ingresos corrientes de libre destinacion	10,000,000.00
- 85539	Servicios de reserva, venta y reventa de entradas para eventos, servicios de entretenimiento y esparcimiento y otros servicios de reserva	0.00

TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

10,000,000.00

OBJETO DE LA
SOLICITUD

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE" - N°: 5020

AUTORIZADO POR:

MANCHOLA BARACALDO DANIEL ENRIQUE
ORDENADOR DE GASTO DECRETO No 056 de 2025

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA
SECRETARIO DE DESPACHO

2474

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO03 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17-05-2024
	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

EMITE EL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS NÚMERO:

2025002270

QUE SEGÚN ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y VIABILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y JURÍDICA EMITIDA POR:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

LA ACTIVIDAD EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE COTA, ASÍ:

NOMBRE DEL BANCO: Conservación del intercambio de saberes y conocimientos tradicionales en el municipio de Cota, Cundinamarca

CODIGO BPIN: 2024252140168

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PLAN DE DESARROLLO: Con el Poder de la Gente, Cota Renace! 2024-2027

EJE ESTRATÉGICO: 3- Calidad De Vida Para Renacer

PROGRAMA: 4502- Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos

META DE PRODUCTO: 248- Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales.

INDICADOR DE PRODUCTO: Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales.

ACTIVIDAD: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO: \$ 10,000,000.00

FINANCIACIÓN CON OTROS RECURSOS: \$ 0.00

TOTAL RECURSOS: \$ 10,000,000.00

RUBRO PRESUPUESTAL: GI.07.2.3.2.02.02.008.4502001.248-Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales.

FUENTE(S) DE FINANCIACIÓN:

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinacion	\$ 10,000,000.00
-------------	--	------------------

Dado en Cota Cundinamarca, a los 5 día(s) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco 2025


SECRETARÍA(A) DE PLANEACIÓN
LADY DANIELA FONSECA SOCHA

NÚMERO Y FECHA SOLICITUD	ELABORÓ	REVISÓ
2025002480	Andres Cano	PULIDO QUECANO ANGELA JULIETH
05/09/2025	Técnico Administrativo	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO02 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

FECHA SOLICITUD:	5/09/2025
No. SOLICITUD:	2025002480

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
NOMBRE DEL SOLICITANTE	BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

Certifica que la actividad descrita a continuación es viable económica, técnica, financiera y jurídicamente y que con su ejecución se da cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo municipal CON EL PODER DE LA GENTE - COTA RENACE 2024 -2027 de acuerdo a la información aquí diligenciada y su anexo:

ESTRUCTURA ESTRATÉGICA:						
EJE ESTRATÉGICO:	3- Calidad De Vida Para Renacer					
PROGRAMA:	4502- Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos					
META PRODUCTO:	248- Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales.	No. META ASOCIADA:	248	AÑO DESARROLLO META:	2025	
ACTIVIDAD:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"					
No. DE BENEFICIADOS:	1630	META CUATRIENIO	0.0000	INDICADOR DE PRODUCTO	Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales.	
BPIN	SECTOR PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN	CÓDIGO PRESUPUESTAL Y DENOMINACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		TIPO DE RECURSO	TOTAL	
2024252140168	Gobierno Territorial	Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales. - GI.07.2.3.2.02.02.008.4502001.248		Servicio	10,000,000.00	

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinacion	10,000,000.00
-------------	--	---------------

ANEXOS

--



FIRMA DEL SECRETARIO (A) SOLICITANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS:	BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA	DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
----------------------	--------------------------------	--------------	---------------------------------

Elaboró:	LOZANO ROA BLANCA LUCY	
----------	------------------------	---



ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA

NIT :899999705-3

Carrera 4 No 12-63 Tel: 316-18-00

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

Número: 2025002475

09/09/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

Rubro / Fuente	Nombre Rubro	Valor
GI.07.2.3.2.02.02.00 8.4103050.221	1.2.1.0.001 Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo. FUENTE: Ingresos corrientes de libre destinacion	25,833,333.00

Total Disponibilidad:

25,833,333.00

Número(s) Banco de Proyectos: 2025002268

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

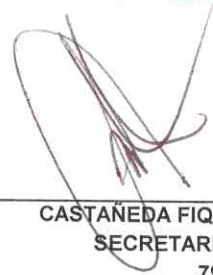
Son: VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/C

Dependencia SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Responsable MUNICIPIO COTA

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025

Visto Bueno Presupuesto	 CASTAÑEDA FIQUITIVA LUIS ORLANDO SECRETARIO DE DESPACHO 79533637
-------------------------------	---



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

CÓDIGO GF01-01-FE02
VERSIÓN N° 9 01/01/2021

DEPENDENCIA
SOLICITANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DD MM AÑO
05 09 2025

2025002677

AFFECTACIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TIPO DE SOLICITUD

INICIAL
ADICIÓN (*)
Valor

Rubro

Descripción

G	GASTOS	
GI	GASTOS DE INVERSION	
GI.07	Dllo Social	
GI.07.2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
GI.07.2.3.2.02.02.008.4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superacion de la pobreza	
GI.07.2.3.2.02.02.008.4103050.221	Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo. Fuente: 1.2.1.0.001 Ingresos corrientes de libre destinacion	25,833,333.00
85539	Servicios de reserva, venta y reventa de entradas para eventos, servicios de entretenimiento y esparcimiento y otros servicios de reserva	0.00

TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

25,833,333.00

OBJETO DE LA
SOLICITUD

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE" - N°: 5022

AUTORIZADO POR:

MANCHOLA BARACALDO DANIEL ENRIQUE
ORDENADOR DE GASTO DECRETO No 056 de 2025

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA
SECRETARIO DE DESPACHO

2475

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA					
	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)				CÓDIGO: GF01-01-FE02 VERSIÓN: N° 9 01/01/2021	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		FECHA	DD	MM	AÑO
				20	06	2025
						2025001601
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR						TIPO DE SOLICITUD
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						INICIAL
						ADICIÓN (*)
						Valor
Rubro	Descripción					
G	GASTOS					
GI	GASTOS DE INVERSION					
GI.07	Dño Social					
GI.07.2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción					
GI.07.2.3.2.02.02.008.4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza					
GI.07.2.3.2.02.02.008.4103050.221	Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo. Fuente: 1.2.1.0.001 Ingresos corrientes de libre destinación					25,833,333.00
85539	Servicios de reserva, venta y reventa de entradas para eventos, servicios de entretenimiento y esparcimiento y otros servicios de reserva					0.00
TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)						25,833,333.00
OBJETO DE LA SOLICITUD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS DIRIGIDOS A LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE COTA, LLEVADOS A CABO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - N°: 3741					
AUTORIZADO POR:	 MANCHOLA BARACALDO DANIEL ENRIQUE ORDENADOR DE GASTO DECRETO No 056 de 2025					
	 BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA SECRETARIO DE DESPACHO					

Dia no Violencia \$64'057
 Dia Mujer Colense \$64'057
 Evento Renta Ciudadana \$64'057

CDP 1476

Elaboró: LOZANO ROA BLANCA LUCY
 Revisó: LOZANO ROA BLANCA LUCY
 Aprobó: BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
 SECRETARIO DE DESPACHO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO03 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17-05-2024
	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

EMITE EL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS NÚMERO:

2025002268

QUE SEGÚN ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y VIABILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y JURÍDICA EMITIDA POR:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

LA ACTIVIDAD EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE COTA, ASÍ:

NOMBRE DEL BANCO: Apoyo a la dignidad humana y social para las mujeres y las familias del municipio de Cota

CODIGO BPIN: 2024252140077

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PLAN DE DESARROLLO: Con el Poder de la Gente, Cota Renace! 2024-2027

EJE ESTRATÉGICO: 3- Calidad De Vida Para Renacer

PROGRAMA: 4103- Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

META DE PRODUCTO: 221- Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo.

INDICADOR DE PRODUCTO: Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo.

ACTIVIDAD: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO: \$ 25,833,333.00

FINANCIACIÓN CON OTROS RECURSOS: \$ 0.00

TOTAL RECURSOS: \$ 25,833,333.00

RUBRO PRESUPUESTAL: GI.07.2.3.2.02.02.008.4103050.221-Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo.

FUENTE(S) DE FINANCIACIÓN:

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinacion	\$ 25,833,333.00
-------------	--	------------------

Dado en Cota Cundinamarca, a los 5 día(s) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco 2025


SECRETARÍA(A) DE PLANEACIÓN
LADY DANIELA FONSECA SOCHA

NÚMERO Y FECHA SOLICITUD	ELABORÓ	REVISÓ
2025002478	Andres Cano	PULIDO QUECANO ANGELA JULIETH
05/09/2025	Técnico Administrativo	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO02 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

FECHA SOLICITUD:	5/09/2025
No. SOLICITUD:	2025002478

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
NOMBRE DEL SOLICITANTE	BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

Certifica que la actividad descrita a continuación es viable económica, técnica, financiera y jurídicamente y que con su ejecución se da cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo municipal CON EL PODER DE LA GENTE - COTA RENACE 2024 -2027 de acuerdo a la información aquí diligenciada y su anexo:

ESTRUCTURA ESTRATÉGICA:						
EJE ESTRATÉGICO:	3- Calidad De Vida Para Renacer					
PROGRAMA:	4103- Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad					
META PRODUCTO:	221- Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo.		No. META ASOCIADA:	221	AÑO DESARROLLO META:	2025
ACTIVIDAD:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"					
No. DE BENEFICIADOS:	2000	META CUATRIENIO	0.0000	INDICADOR DE PRODUCTO	Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo.	
BPIN	SECTOR PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN	CÓDIGO PRESUPUESTAL Y DENOMINACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL			TIPO DE RECURSO	TOTAL
2024252140077	Inclusión social y Reconciliación	Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo. - GI.07.2.3.2.02.02.008.4103050.221			Servicio	25,833,333.00

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinacion	25,833,333.00
-------------	--	---------------

ANEXOS

--



FIRMA DEL SECRETARIO (A) SOLICITANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Elaboró:

LOZANO ROA BLANCA LUCY



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-F002 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS		FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS		
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA			
DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SOLICITUD:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Apoyo a la dignidad humana y social para las mujeres y las familias del municipio de Cota		
META:	221- Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo.		
ACTIVIDAD / OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"		
JUSTIFICACIÓN:	<p>El Plan de Desarrollo Municipal ¡Con El Poder De La Gente, Cota Renace! 2024-2027 desde su eje estratégico "Calidad De Vida Para Renacer", a través del componente "La dignidad humana y social de cota renace" y mediante su proyecto "Apoyo a la dignidad humana y social para las mujeres y las familias del municipio de Cota" tiene como meta "Realizar tres (3) campañas anuales de reconocimiento de la mujer, exaltando su rol en la sociedad, la prevención contra el maltrato y el rechazo a todo tipo de violencia de género". Por su parte se planea cumplir con las metas de "Implementar un (1) plan de acción que fortalezca la Casa Social de la Mujer del municipio" en virtud a que se requiere visibilizar los servicios que se ofrecen en este espacio seguro para las mujeres, se trabaja también con esta actividad para "Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo" en lo que se garantizan espacios seguros de integración donde se produce fortalecimiento de las redes familiares y sociales y se logra a través de actividades concretas la reflexión sobre la superación de los ciclos de pobreza. También con estas actividades enfocadas a la implementación de la política pública dando cumplimiento a la meta "Ejecutar una (1) estrategia tendiente a la actualización e implementación de la política pública de Mujer y Equidad de Género". El Artículo 13. de la Constitución Política establece que: "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica". Adicionalmente establece en el inciso No. 1 que el "Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados y protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan". A su vez el artículo 43 de la Constitución Política de Colombia establece que "La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación" y en este sentido "El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia". La Ley No.1257 del año 2008 en su Artículo No. 9 determina "Normas de Sensibilización, Prevención y Sanción de Formas de Violencia y Discriminación Contra las Mujeres". Asimismo, el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de dicha ley decretó, "implementar el Observatorio Nacional de Violencias, para la detección, monitoreo y seguimiento de agresiones sexuales o cualquier forma de violencia contra las mujeres", para lo cual todas las entidades deben aportar información y establecer acciones en el marco de la ley referente a violencia de género y el Observatorio de Violencias. En síntesis, el país cuenta con un marco normativo amplio que facilita las intervenciones y análisis de las violencias de género como la Ley 985 de 2005, Ley 1146 de 2007, Ley 1122 de 2007, Ley 1257 de 2008, Ley 1336 de 2009, Ley 1636 de 2013, Ley 1719 2014 y la Ley 1761 de 2015, estas normas establecen todo el sustento legal para actuar en atención a las formas de violencia de género con mayor impacto en el país, como la violencia contra la mujer, la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes entre otras violencias. En el contexto municipal, la Política Pública de la Mujer y la Equidad de Género establecida bajo el Decreto Municipal No. 0125 de 2016, determina en su componente diagnóstico el Capítulo sobre "Violencia Contra las Mujeres" la necesidad de mitigar las siguientes violencias de género: Actos de racismo o discriminación, calumnia e injuria; Agresión física y verbal; Calumnia, injuria y amenazas; Constreñimiento inducción a consumo de sustancias, Inasistencia alimentaria; Intento de homicidio; Lesiones personales y Violencia Intrafamiliar. Lo anterior bajo el desarrollo de acciones pertenecientes a las siguientes líneas programáticas: Empoderadas, iguales y competitivas; Resilientes y con Desarrollo Sostenible; Conviviendo de manera pacífica, siendo incluyentes y permanecido unidas; Mujer visible, mujer realizada integralmente y Generando conciencia promoviendo sociedad. CPC 85539 - 96511 - 96220- 96990</p>		
TOTAL RECURSOS:	25,833,333.00	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/C	
RUBRO PRESUPUESTAL:	Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo. - GI.07.2.3.2.02.02.008.4103050.221		



ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA

NIT :899999705-3

Carrera 4 No 12-63 Tel: 316-18-00

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

Número: 2025002476

09/09/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

Rubro / Fuente	Nombre Rubro	Valor
GI.07.2.3.2.02.02.00 9.4104020.239	1.2.1.0.001 Realizar tres encuentros anuales para resaltar las habilidades de la población con discapacidad y sus cuidadores. FUENTE: Ingresos corrientes de libre destinacion	10,000,000.00
GI.07.2.3.2.02.02.00 9.4104020.239	1.3.3.1.00 Recursos Realizar tres encuentros anuales para resaltar las habilidades de la población con discapacidad y sus cuidadores. FUENTE: Recursos del Balance de libre destinación	120,000,000.00

Total Disponibilidad: 130,000,000.00

Número(s) Banco de Proyectos: 2025002267

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

Son: CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/C

Dependencia SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Responsable MUNICIPIO COTA

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025

Visto Bueno Presupuesto	CASTAÑEDA FIQUITIVA LUIS ORLANDO SECRETARIO DE DESPACHO 79533637
-------------------------------	--



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

CÓDIGO GF01-01-FE02

VERSIÓN N° 9 01/01/2021

DEPENDENCIA
SOLICITANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA

DD

MM

AÑO

05

09

2025

2025002678

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TIPO DE SOLICITUD

INICIAL

ADICIÓN (*)

Valor

Rubro

Descripción

G	GASTOS	
GI	GASTOS DE INVERSION	
GI.07	Dllo Social	
GI.07.2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
GI.07.2.3.2.02.02.009.4104020	Servicio de atencion integral a poblacion en condicion de discapacidad	
GI.07.2.3.2.02.02.009.4104020.239	Realizar tres encuentros anuales para resaltar las habilidades de la población con discapacidad y sus cuidadores. Fuente: 1.2.1.0.001 Ingresos corrientes de libre destinacion	10,000,000.00
GI.07.2.3.2.02.02.009.4104020.239	Realizar tres encuentros anuales para resaltar las habilidades de la población con discapacidad y sus cuidadores. Fuente: 1.3.3.1.00 Recursos Recursos del Balance de libre destinación	120,000,000.00
96990	Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p.	0.00
96990	Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p.	0.00
TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)		130,000,000.00

OBJETO DE LA
SOLICITUD

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE" - N°: 5021

AUTORIZADO POR:

MANCHOLA BARACALDO DANIEL ENRIQUE
ORDENADOR DE GASTO DECRETO No 056 de 2025

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA
SECRETARIO DE DESPACHO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO03 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17-06-2024
	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

EMITE EL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS NÚMERO:

2025002267

QUE SEGÚN ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y VIABILIDAD
TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y JURÍDICA EMITIDA POR:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

LA ACTIVIDAD EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE COTA, ASÍ:

NOMBRE DEL BANCO: Apoyo a la dignidad humana y social a la población con discapacidad y sus cuidadores del municipio de Cota

CODIGO BPIN: 2024252140079

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PLAN DE DESARROLLO: Con el Poder de la Gente, Cota Renace! 2024-2027

EJE ESTRATÉGICO: 3- Calidad De Vida Para Renacer

PROGRAMA: 4104- Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

META DE PRODUCTO: 239- Realizar tres encuentros anuales para resaltar las habilidades de la población con discapacidad y sus cuidadores.

INDICADOR DE PRODUCTO: Realizar tres encuentros anuales para resaltar las habilidades de la población con discapacidad y sus cuidadores.

ACTIVIDAD: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO: \$ 130,000,000.00

FINANCIACIÓN CON OTROS RECURSOS: \$ 0.00

TOTAL RECURSOS: \$ 130,000,000.00

RUBRO PRESUPUESTAL: GI.07.2.3.2.02.02.009.4104020.239-Realizar tres encuentros anuales para resaltar las habilidades de la población con discapacidad y sus cuidadores.

FUENTE(S) DE FINANCIACIÓN:

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinación	\$ 10,000,000.00
1.3.3.1.00 Recursos	Recursos del Balance de libre destinación	\$ 120,000,000.00

Dado en Cota Cundinamarca, a los 5 día(s) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco 2025


SECRETARÍA(A) DE PLANEACIÓN
LADY DANIELA FONSECA SOCHA

NÚMERO Y FECHA SOLICITUD	ELABORÓ	REVISÓ
2025002477	Andres Cano	PULIDO QUECANO ANGELA JULIETH
05/09/2025	Técnico Administrativo	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO02 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

FECHA SOLICITUD:	5/09/2025
No. SOLICITUD:	2025002477

DEPENDENCIA SOLICITANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

NOMBRE DEL SOLICITANTE

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

Certifica que la actividad descrita a continuación es viable económica, técnica, financiera y jurídicamente y que con su ejecución se da cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo municipal CON EL PODER DE LA GENTE - COTA RENACE 2024 -2027 de acuerdo a la información aquí diligenciada y su anexo:

ESTRUCTURA ESTRATÉGICA:

EJE ESTRATÉGICO:	3- Calidad De Vida Para Renacer				
PROGRAMA:	4104- Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar				
META PRODUCTO:	239- Realizar tres encuentros anuales para resaltar las habilidades de la población con discapacidad y sus cuidadores.		No. META ASOCIADA:	239	AÑO DESARROLLO META: 2025
ACTIVIDAD:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"				
No. DE BENEFICIADOS:	250	META CUATRIENIO	0.0000	INDICADOR DE PRODUCTO	Realizar tres encuentros anuales para resaltar las habilidades de la población con discapacidad y sus cuidadores.
BPIN	SECTOR PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN	CÓDIGO PRESUPUESTAL Y DENOMINACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		TIPO DE RECURSO	TOTAL
2024252140079	Inclusión social y Reconciliación	Realizar tres encuentros anuales para resaltar las habilidades de la población con discapacidad y sus cuidadores. - GI.07.2.3.2.02.009.4104020.239		Servicio	130,000,000.00

ANEXOS

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinacion	10,000,000.00
1.3.3.1.00 Recursos	Recursos del Balance de libre destinación	120,000,000.00

FIRMA DEL SECRETARIO (A) SOLICITANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Elaboró:

LOZANO ROA BLANCA LUCY

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO02 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
JUSTIFICACIÓN:	<p>Cundinamarca" tiene como meta "Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales" Dentro del mismo plan encontramos "Apoyo a la dignidad humana y social para los adultos mayores del municipio de Cota" que tiene como meta "Implementar un (1) programa anual de atención integral para adultos mayores cotenses a partir de estrategias de enfoque biopsicosocial para garantizar su envejecimiento activo y saludable" en las que la utilización del tiempo libre y la transmisión de conocimientos se convierten en un racero fundamental para la dignificación de los adultos mayores. Que la Ley 1850 de 2017 "Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia", en su artículo 7º modifica el artículo 6 de la Ley 1251 de 2018 "Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores" establece en su numeral 1 los siguientes deberes a cargo del Estado entre otros (citado por literales concordantes)c) Asegurar la adopción de planes, políticas y proyectos para el adulto mayor;d) Generar espacios de concertación, participación y socialización de las necesidades, experiencias y fortalezas del adulto mayor;i) Promover una cultura de solidaridad hacia el adulto mayor;j) Eliminar toda forma de discriminación, maltrato, abuso y violencia sobre los adultos mayores;m) Los Gobiernos Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, adelantarán programas de promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores p) <Literal adicionado por el artículo 7 de la Ley 1850 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:> Introducir el concepto de educación en la sociedad fomentando el autocuidado, la participación y la productividad en todas las edades para vivir, envejecer y tener una vejez digna;r) <Literal adicionado por el artículo 7 de la Ley 1850 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:> Diseñar estrategias para promover o estimular condiciones y estilos de vida que contrarresten los efectos y la discriminación acerca del envejecimiento y la vejez;t) <Literal adicionado por el artículo 7 de la Ley 1850 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:> Promover la creación de redes familiares, municipales y departamentales buscando el fortalecimiento y la participación activa de los adultos mayores en su entorno. Con el fin de permitir a los Adultos Mayores y sus familias fortalecer vínculos afectivos, comunitarios y sociales;Que, conforme a lo anterior, es compromiso del Estado generar espacios seguros para los adultos mayores, donde se resignifique su condición y se creen redes de apoyo desde el entorno familiar y la comunidad, garantizando así un envejecimiento digno donde se brinden garantías a los adultos mayores y se favorezca la protección de sus derechos.En la actualidad se atienden aproximadamente 1760 adultos mayores en las diferentes actividades que van desde programas asociados a seguridad alimentaria pasando por actividades que buscan el empoderamiento de los adultos mayores, la generación de ingresos, el fortalecimiento de actividades deportivas, culturales y artísticas, actividades que se realizan en el "Hogar huellas de sabiduría" o "casa del abuelo", a nivel domiciliario en algunos casos, para proteger la salud de nuestros adultos mayores, haciendo especial énfasis en la salud emocional y aprovechamiento del tiempo libre. También, el Plan de Desarrollo Municipal ¡Con El Poder De La Gente, Cota Renace! 2024-2027 desde su eje estratégico "Calidad De Vida Para Renacer", a través del componente "La Dignidad Humana Y Social De Cota Renace" y mediante su proyecto "Apoyo a la dignidad humana y social a la población con discapacidad y sus cuidadores del municipio de Cota" tiene como metas "Realizar tres encuentros anuales para resaltar las habilidades de la población con discapacidad y sus cuidadores" e "Implementar un (1) programa anual de atención integral para personas con discapacidad y sus cuidadores a partir de estrategias que fortalezcan sus habilidades para la vida y su desarrollo inclusivo".Que la Constitución Política establece el siguiente marco de protección: Artículo 13 "El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan"; artículo 47 "El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran" y artículo 48 "Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la seguridad social" y el artículo 49 de la C.P. establece que: "La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado, Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud"Los anteriores artículos se concretan en el artículo 54 de la misma carta donde establece que: "Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud", derecho que es concomitante con el inciso 6 del artículo 68 de la Constitución el cual establece que "la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado".Por último, el Plan de Desarrollo Municipal ¡Con El Poder De La Gente, Cota Renace! 2024-2027 desde su eje estratégico "Calidad de vida para renacer", a través del componente "La dignidad humana y social de cota renace" y mediante su proyecto "Apoyo para la atención integral de los niños y niñas del municipio de Cota" tiene como meta "Implementar cuatro (4) espacios de integración, sano esparcimiento y estrategias de aprendizaje psicoemocional dirigidos a niños, niñas y adolescentes del municipio de Cota" y una con enfoque especial en la primera infancia en la que se busca "Implementar una (1) estrategia de atención integral a niños y niñas de primera infancia a partir de programas y proyectos que contribuyan a su desarrollo físico, intelectual y emocional en el municipio de Cota".De conformidad con los artículos 44 y 45 de la Constitución Política, la vida, la integridad física y la salud son derechos fundamentales de los niños, niñas y jóvenes, en consecuencia, la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de brindarles cuidado, amor y de protegerlos frente a los factores de riesgo. De igual manera, la Ley 1098 de 2006, tiene como objeto establecer las normas sustantivas y procesales para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, y que dicha protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.La Secretaría de Desarrollo Social tiene entre otras, la misión de atender y ayudar a la población más vulnerable, dentro de esta población se encuentra la primera infancia, que corresponde al grupo etario comprendido entre los cero a los cinco años de edad; para ello la administración cuenta con jardines infantiles que atienden a más de 480 niños que se dadas las</p>	



ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA
NIT :899999705-3
Carrera 4 No 12-63 Tel: 316-18-00
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CÓDIGO SGC
VERSIÓN SGC
FECHA SGC

Número: 2025002477

09/09/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

Rubro / Fuente		Nombre Rubro	Valor
GI.07.2.3.2.02.02.00 9.4102001.213	1.2.1.0.001	Implementar cuatro (4) espacios de integración, sano esparcimiento y estrategias de aprendizaje psicoemocional dirigidos a niños, niñas y adolescentes del municipio de Cota. FUENTE: Ingresos corrientes de libre destinacion	11,000,000.00
Total Disponibilidad:			11,000,000.00

Número(s) Banco de Proyectos: 2025002266

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO “CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE”

Son: ONCE MILLONES DE PESOS M/C
Dependencia SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Responsable MUNICIPIO COTA

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025

Visto Bueno Presupuesto	 CASTAÑEDA FIQUITIVA LUIS ORLANDO SECRETARIO DE DESPACHO 79533637
-------------------------------	--



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

CÓDIGO GF01-01-FE02
VERSIÓN N° 9 01/01/2021

DEPENDENCIA
SOLICITANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DD MM AÑO
05 09 2025

2025002679

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TIPO DE SOLICITUD

INICIAL
ADICIÓN (*)
Valor

Rubro

Descripción

G	GASTOS	
GI	GASTOS DE INVERSION	
GI.07	Dllo Social	
GI.07.2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
GI.07.2.3.2.02.02.009.4102001	Servicio de atencion integral a la primera infancia	
GI.07.2.3.2.02.02.009.4102001.213	Implementar cuatro (4) espacios de integración, sano esparcimiento y estrategias de aprendizaje psicoemocional dirigidos a niños, niñas y adolescentes del municipio de Cota. Fuente: 1.2.1.0.001 Ingresos corrientes de libre destinacion	11,000,000.00
96511	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos	0.00

TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

11,000,000.00

OBJETO DE LA
SOLICITUD

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE" - N°: 5023

AUTORIZADO POR:

MANCHOLA BARACALDO DANIEL ENRIQUE
ORDENADOR DE GASTO DECRETO No 056 de 2025

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA
SECRETARIO DE DESPACHO

2477

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-F003 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17-06-2024
	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

EMITE EL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS NÚMERO:

2025002266

QUE SEGÚN ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y VIABILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y JURÍDICA EMITIDA POR:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

LA ACTIVIDAD EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE COTA, ASÍ:

NOMBRE DEL BANCO: Apoyo para la atención integral de los niños y niñas del municipio de Cota

CODIGO BPIN: 2024252140075

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PLAN DE DESARROLLO: Con el Poder de la Gente, Cota Renace! 2024-2027

EJE ESTRATÉGICO: 3- Calidad De Vida Para Renacer

PROGRAMA: 4102- Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de la

META DE PRODUCTO: 213- Implementar cuatro (4) espacios de integración, sano esparcimiento y estrategias de aprendizaje psicoemocional dirigidos a niños, niñas y adolescentes del municipio de Cota.

INDICADOR DE PRODUCTO: Implementar cuatro (4) espacios de integración, sano esparcimiento y estrategias de aprendizaje psicoemocional dirigidos a niños, niñas y adolescentes del municipio de Cota.

ACTIVIDAD: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO: \$ 11,000,000.00

FINANCIACIÓN CON OTROS RECURSOS: \$ 0.00

TOTAL RECURSOS: \$ 11,000,000.00

RUBRO PRESUPUESTAL: GI.07.2.3.2.02.009.4102001.213-Implementar cuatro (4) espacios de integración, sano esparcimiento y estrategias de aprendizaje psicoemocional dirigidos a niños, niñas y adolescentes del municipio de Cota.

FUENTE(S) DE FINANCIACIÓN:

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinacion	\$ 11,000,000.00
-------------	--	------------------

Dado en Cota Cundinamarca, a los 5 día(s) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco 2025


SECRETARÍA(A) DE PLANEACIÓN
LADY DANIELA FONSECA SOCHA

NÚMERO Y FECHA SOLICITUD	ELABORÓ	REVISÓ
2025002476	Andres Cano	PULIDO QUECANO ANGELA JULIETH
05/09/2025	Técnico Administrativo	

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-F002 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA

FECHA SOLICITUD:	5/09/2025
No. SOLICITUD:	2025002476

DEPENDENCIA SOLICITANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

NOMBRE DEL SOLICITANTE

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

Certifica que la actividad descrita a continuación es viable económica, técnica, financiera y jurídicamente y que con su ejecución se da cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo municipal CON EL PODER DE LA GENTE - COTA RENACE 2024 -2027 de acuerdo a la información aquí diligenciada y su anexo:

ESTRUCTURA ESTRATÉGICA:

EJE ESTRATÉGICO:	3- Calidad De Vida Para Renacer				
PROGRAMA:	4102- Desarrollo Integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de la				
META PRODUCTO:	213- Implementar cuatro (4) espacios de integración, sano esparcimiento y estrategias de aprendizaje psicoemocional dirigidos a niños, niñas y adolescentes del municipio de Cota.	No. META ASOCIADA:	213	AÑO DESARROLLO META:	2025
ACTIVIDAD:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"				
No. DE BENEFICIADOS:	500	META CUATRIENIO	0.0000	INDICADOR DE PRODUCTO	Implementar cuatro (4) espacios de integración, sano esparcimiento y estrategias de aprendizaje psicoemocional dirigidos a niños, niñas y adolescentes del municipio de Cota.
BPIN	SECTOR PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN	CÓDIGO PRESUPUESTAL Y DENOMINACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		TIPO DE RECURSO	TOTAL
2024252140075	Inclusión social y Reconciliación	Implementar cuatro (4) espacios de integración, sano esparcimiento y estrategias de aprendizaje psicoemocional dirigidos a niños, niñas y adolescentes del municipio de Cota. - GI.07.2.3.2.02.02.009.4102001.213		Servicio	11,000,000.00

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinacion	11,000,000.00
-------------	--	---------------

ANEXOS

--



FIRMA DEL SECRETARIO (A) SOLICITANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Elaboró:	LOZANO ROA BLANCA LUCY
----------	------------------------

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO02 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
JUSTIFICACIÓN:	<p>Cundinamarca" tiene como meta "Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales"Dentro del mismo plan encontramos "Apoyo a la dignidad humana y social para los adultos mayores del municipio de Cota" que tiene como meta ""Implementar un (1) programa anual de atención integral para adultos mayores cotenses a partir de estrategias de enfoque biopsicosocial para garantizar su envejecimiento activo y saludable" en las que la utilización del tiempo libre y la transmisión de conocimientos se convierten en un racero fundamental para la dignificación de los adultos mayores.Que la Ley 1850 de 2017 "Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia", en su artículo 7ºmodifica el artículo 6 de la Ley 1251 de 2018 "Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores" establece en su numeral 1 los siguientes deberes a cargo del Estado entre otros (citado por literales concordantes)c) Asegurar la adopción de planes, políticas y proyectos para el adulto mayor;d) Generar espacios de concertación, participación y socialización de las necesidades, experiencias y fortalezas del adulto mayor;i) Promover una cultura de solidaridad hacia el adulto mayor;j) Eliminar toda forma de discriminación, maltrato, abuso y violencia sobre los adultos mayores;m) Los Gobiernos Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, adelantarán programas de promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores p) <Literal adicionado por el artículo 7 de la Ley 1850 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:> Introducir el concepto de educación en la sociedad fomentando el autocuidado, la participación y la productividad en todas las edades para vivir, envejecer y tener una vejez digna;r) <Literal adicionado por el artículo 7 de la Ley 1850 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:> Diseñar estrategias para promover o estimular condiciones y estilos de vida que contrarresten los efectos y la discriminación acerca del envejecimiento y la vejez;t) <Literal adicionado por el artículo 7 de la Ley 1850 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:> Promover la creación de redes familiares, municipales y departamentales buscando el fortalecimiento y la participación activa de los adultos mayores en su entorno. Con el fin de permitir a los Adultos Mayores y sus familias fortalecer vínculos afectivos, comunitarios y sociales;Que, conforme a lo anterior, es compromiso del Estado generar espacios seguros para los adultos mayores, donde se resignifique su condición y se creen redes de apoyo desde el entorno familiar y la comunidad, garantizando así un envejecimiento digno donde se brinden garantías a los adultos mayores y se favorezca la protección de sus derechos.En la actualidad se atienden aproximadamente 1760 adultos mayores en las diferentes actividades que van desde programas asociados a seguridad alimentaria pasando por actividades que buscan el empoderamiento de los adultos mayores, la generación de ingresos, el fortalecimiento de actividades deportivas, culturales y artísticas, actividades que se realizan en el "Hogar huellas de sabiduría" o "casa del abuelo", a nivel domiciliario en algunos casos, para proteger la salud de nuestros adultos mayores, haciendo especial énfasis en la salud emocional y aprovechamiento del tiempo libre. También, el Plan de Desarrollo Municipal ¡Con El Poder De La Gente, Cota Renace! 2024-2027 desde su eje estratégico "Calidad De Vida Para Renacer", a través del componente "La Dignidad Humana Y Social De Cota Renace" y mediante su proyecto "Apoyo a la dignidad humana y social a la población con discapacidad y sus cuidadores del municipio de Cota" tiene como metas "Realizar tres encuentros anuales para resaltar las habilidades de la población con discapacidad y sus cuidadores" e "Implementar un (1) programa anual de atención integral para personas con discapacidad y sus cuidadores a partir de estrategias que fortalezcan sus habilidades para la vida y su desarrollo inclusivo".Que la Constitución Política establece el siguiente marco de protección: Artículo 13 "El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan"; artículo 47 ""El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran" y artículo 48 "Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la seguridad social" y el artículo 49 de la C.P. establece que: "La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado, Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud"Los anteriores artículos se concretan en el artículo 54 de la misma carta donde establece que: "Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud", derecho que es concomitante con el inciso 6 del artículo 68 de la Constitución el cual establece que "la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado".Por último, el Plan de Desarrollo Municipal ¡Con El Poder De La Gente, Cota Renace! 2024-2027 desde su eje estratégico "Calidad de vida para renacer", a través del componente "La dignidad humana y social de cota renace" y mediante su proyecto "Apoyo para la atención integral de los niños y niñas del municipio de Cota" tiene como meta "Implementar cuatro (4) espacios de integración, sano esparcimiento y estrategias de aprendizaje psicoemocional dirigidos a niños, niñas y adolescentes del municipio de Cota" y una con enfoque especial en la primera infancia en la que se busca "Implementar una (1) estrategia de atención integral a niños y niñas de primera infancia a partir de programas y proyectos que contribuyan a su desarrollo físico, intelectual y emocional en el municipio de Cota".De conformidad con los artículos 44 y 45 de la Constitución Política, la vida, la integridad física y la salud son derechos fundamentales de los niños, niñas y jóvenes, en consecuencia, la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de brindarles cuidado, amor y de protegerlos frente a los factores de riesgo. De igual manera, la Ley 1098 de 2006, tiene como objeto establecer las normas sustantivas y procesales para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, y que dicha protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.La Secretaría de Desarrollo Social tiene entre otras, la misión de atender y ayudar a la población más vulnerable, dentro de esta población se encuentra la primera infancia, que corresponde al grupo etario comprendido entre los cero a los cinco años de edad; para ello la administración cuenta con jardines infantiles que atienden a más de 480 niños que se dadas las</p>	



ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA

NIT :899999705-3

Carrera 4 No 12-63 Tel: 316-18-00

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

Número: 2025002478

09/09/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

Rubro / Fuente	Nombre Rubro	Valor
GI.07.2.3.2.02.02.00 9.4103050.225	1.2.1.0.001 Implementar un (1) plan de acción que fortalezca la Casa Social de la Mujer del municipio. FUENTE: Ingresos corrientes de libre destinacion	19,000,000.00

Total Disponibilidad: 19,000,000.00

Número(s) Banco de Proyectos: 2025002273

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

Son: DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/C

Dependencia SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Responsable MUNICIPIO COTA

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025

Visto Bueno Presupuesto	 CASTAÑEDA FIQUITIVA LUIS ORLANDO SECRETARIO DE DESPACHO 79533637
-------------------------------	---



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

CÓDIGO GF01-01-FE02
VERSIÓN N° 9 01/01/2021

DEPENDENCIA
SOLICITANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DD MM AÑO
05 09 2025

2025002680

AFECCIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TIPO DE SOLICITUD

INICIAL
ADICIÓN (*)
Valor

Rubro

Descripción

G	GASTOS	
GI	GASTOS DE INVERSION	
GI.07	Dillo Social	
GI.07.2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
GI.07.2.3.2.02.02.009.4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superacion de la pobreza	
GI.07.2.3.2.02.02.009.4103050.225	Implementar un (1) plan de acción que fortalezca la Casa Social de la Mujer del municipio. Fuente: 1.2.1.0.001 Ingresos corrientes de libre destinacion	19,000,000.00
96511	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos	0.00

TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

19,000,000.00

OBJETO DE LA
SOLICITUD

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE" - N°: 5034

AUTORIZADO POR:

MANCHOLA BARACALDO DANIEL ENRIQUE
ORDENADOR DE GASTO DECRETO No 056 de 2025

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA
SECRETARIO DE DESPACHO

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO03 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17-06-2024
	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

EMITE EL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS NÚMERO:

2025002273

QUE SEGÚN ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y VIABILIDAD
TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y JURÍDICA EMITIDA POR:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

LA ACTIVIDAD EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE COTA, ASÍ:

NOMBRE DEL BANCO: Apoyo a la dignidad humana y social para las mujeres y las familias del municipio de Cota

CODIGO BPIN: 2024252140077

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PLAN DE DESARROLLO: Con el Poder de la Gente, Cota Renace! 2024-2027

EJE ESTRATÉGICO: 3- Calidad De Vida Para Renacer

PROGRAMA: 4103- Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

META DE PRODUCTO: 225- Implementar un (1) plan de acción que fortalezca la Casa Social de la Mujer del municipio.

INDICADOR DE PRODUCTO: Implementar un (1) plan de acción que fortalezca la Casa Social de la Mujer del municipio.

ACTIVIDAD: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO: \$ 19,000,000.00

FINANCIACIÓN CON OTROS RECURSOS: \$ 0.00

TOTAL RECURSOS: \$ 19,000,000.00

RUBRO PRESUPUESTAL: GI.07.2.3.2.02.02.009.4103050.225-Implementar un (1) plan de acción que fortalezca la Casa Social de la Mujer del municipio.

FUENTE(S) DE FINANCIACIÓN:

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinacion	\$ 19,000,000.00
-------------	--	------------------

Dado en Cota Cundinamarca, a los 5 día(s) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco 2025


SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN
LADY DANIELA FONSECA SOCHA

NÚMERO Y FECHA SOLICITUD	ELABORÓ	REVISÓ
2025002484	Andres Cano	PULIDO QUECANO ANGELA JULIETH
05/09/2025	Técnico Administrativo	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO02 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

FECHA SOLICITUD:	5/09/2025
No. SOLICITUD:	2025002484

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
NOMBRE DEL SOLICITANTE	BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

Certifica que la actividad descrita a continuación es viable económica, técnica, financiera y jurídicamente y que con su ejecución se da cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo municipal CON EL PODER DE LA GENTE - COTA RENACE 2024 -2027 de acuerdo a la información aquí diligenciada y su anexo:

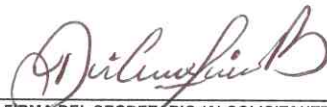
ESTRUCTURA ESTRATÉGICA:

EJE ESTRATÉGICO:	3- Calidad De Vida Para Renacer				
PROGRAMA:	4103- Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad				
META PRODUCTO:	225- Implementar un (1) plan de acción que fortalezca la Casa Social de la Mujer del municipio.	No. META ASOCIADA:	225	AÑO DESARROLLO META:	2025
ACTIVIDAD:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"				
No. DE BENEFICIADOS:	2500	META CUATRIENIO	0.0000	INDICADOR DE PRODUCTO	Implementar un (1) plan de acción que fortalezca la Casa Social de la Mujer del municipio.
BPIN	SECTOR PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN	CÓDIGO PRESUPUESTAL Y DENOMINACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		TIPO DE RECURSO	TOTAL
2024252140077	Inclusión social y Reconciliación	Implementar un (1) plan de acción que fortalezca la Casa Social de la Mujer del municipio. - Gl.07.2.3.2.02.02.009.4103050.225		Servicio	19,000,000.00

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinacion	19,000,000.00
-------------	--	---------------

ANEXOS

--



FIRMA DEL SECRETARIO (A) SOLICITANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS:	BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA	DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Elaboró:	LOZANO ROA BLANCA LUCY		

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO02 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS		FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS		
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA			
DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SOLICITUD:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Apoyo a la dignidad humana y social para las mujeres y las familias del municipio de Cota		
META:	225- Implementar un (1) plan de acción que fortalezca la Casa Social de la Mujer del municipio.		
ACTIVIDAD / OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"		
JUSTIFICACIÓN:	<p>El Plan de Desarrollo Municipal ¡Con El Poder De La Gente, Cota Renace! 2024-2027 desde su eje estratégico "Calidad De Vida Para Renacer", a través del componente "La dignidad humana y social de cota renace" y mediante su proyecto "Apoyo a la dignidad humana y social para las mujeres y las familias del municipio de Cota" tiene como meta "Realizar tres (3) campañas anuales de reconocimiento de la mujer, exaltando su rol en la sociedad, la prevención contra el maltrato y el rechazo a todo tipo de violencia de género". Por su parte se planea cumplir con las metas de "Implementar un (1) plan de acción que fortalezca la Casa Social de la Mujer del municipio" en virtud a que se requiere visibilizar los servicios que se ofrecen en este espacio seguro para las mujeres, se trabaja también con esta actividad para "Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo" en lo que se garantizan espacios seguros de integración donde se produce fortalecimiento de las redes familiares y sociales y se logra a través de actividades concretas la reflexión sobre la superación de los ciclos de pobreza. También con estas actividades enfocadas a la implementación de la política pública dando cumplimiento a la meta "Ejecutar una (1) estrategia tendiente a la actualización e implementación de la política pública de Mujer y Equidad de Género". El Artículo 13. de la Constitución Política establece que: "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica". Adicionalmente establece en el inciso No. 1 que el "Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados y protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan". A su vez el artículo 43 de la Constitución Política de Colombia establece que "La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación" y en este sentido "El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia". La Ley No.1257 del año 2008 en su Artículo No. 9 determina "Normas de Sensibilización, Prevención y Sanción de Formas de Violencia y Discriminación Contra las Mujeres". Asimismo, el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de dicha ley decretó, "implementar el Observatorio Nacional de Violencias, para la detección, monitoreo y seguimiento de agresiones sexuales o cualquier forma de violencia contra las mujeres", para lo cual todas las entidades deben aportar información y establecer acciones en el marco de la ley referente a violencia de género y el Observatorio de Violencias. En síntesis, el país cuenta con un marco normativo amplio que facilita las intervenciones y análisis de las violencias de género como la Ley 985 de 2005, Ley 1146 de 2007, Ley 1122 de 2007, Ley 1257 de 2008, Ley 1336 de 2009, Ley 1636 de 2013, Ley 1719 2014 y la Ley 1761 de 2015, estas normas establecen todo el sustento legal para actuar en atención a las formas de violencia de género con mayor impacto en el país, como la violencia contra la mujer, la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes entre otras violencias. En el contexto municipal, la Política Pública de la Mujer y la Equidad de Género establecida bajo el Decreto Municipal No. 0125 de 2016, determina en su componente diagnóstico el Capítulo sobre "Violencia Contra las Mujeres" la necesidad de mitigar las siguientes violencias de género: Actos de racismo o discriminación, calumnia e injuria; Agresión física y verbal; Calumnia, injuria y amenazas; Constreñimiento inducción a consumo de sustancias, Inasistencia alimentaria; Intento de homicidio; Lesiones personales y Violencia Intrafamiliar. Lo anterior bajo el desarrollo de acciones pertenecientes a las siguientes líneas programáticas: Empoderadas, iguales y competitivas; Resilientes y con Desarrollo Sostenible; Conviviendo de manera pacífica, siendo incluyentes y permanecido unidas; Mujer visible, mujer realizada integralmente y Generando conciencia promoviendo sociedad. CPC 85539 - 96511 - 96220- 96990</p>		
TOTAL RECURSOS:	19,000,000.00	DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/C	
RUBRO PRESUPUESTAL:	Implementar un (1) plan de acción que fortalezca la Casa Social de la Mujer del municipio. - GI.07.2.3.2.02.02.009.4103050.225		



ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA

NIT :899999705-3

Carrera 4 No 12-63 Tel: 316-18-00

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

Número: 2025002479

09/09/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

Rubro / Fuente	Nombre Rubro	Valor
GI.07.2.3.2.02.02.00 9.4103050.221	1.2.1.0.001 Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo. FUENTE: Ingresos corrientes de libre destinacion	73,266,667.00
GI.07.2.3.2.02.02.00 9.4103050.221	1.3.3.1.00 Recursos Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo. FUENTE: Recursos del Balance de libre destinación	10,000,000.00

Total Disponibilidad:

83,266,667.00

Número(s) Banco de Proyectos: 2025002271

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

Son: OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/C

Dependencia SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Responsable MUNICIPIO COTA

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025

Visto Bueno Presupuesto	CASTAÑEDA FIQUITIVA LUIS ORLANDO SECRETARIO DE DESPACHO 79533637
-------------------------------	--



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

CÓDIGO GF01-01-FE02
VERSIÓN N° 9 01/01/2021

DEPENDENCIA
SOLICITANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DD MM AÑO
05 09 2025

2025002681

AFECCIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TIPO DE SOLICITUD

INICIAL
ADICIÓN (*)
Valor

Rubro

Descripción

G	GASTOS	
GI	GASTOS DE INVERSION	
GI.07	Dllo Social	
GI.07.2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
GI.07.2.3.2.02.02.009.4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superacion de la pobreza	
GI.07.2.3.2.02.02.009.4103050.221	Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo. Fuente: 1.2.1.0.001 Ingresos corrientes de libre destinacion	73,266,667.00
GI.07.2.3.2.02.02.009.4103050.221	Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo. Fuente: 1.3.3.1.00 Recursos Recursos del Balance de libre destinación	10,000,000.00
96990	Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p.	0.00
96990	Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p.	0.00

TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

83,266,667.00

OBJETO DE LA
SOLICITUD

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE" - N°: 5033

AUTORIZADO POR:

MANCHOLA BARACALDO DANIEL ENRIQUE
ORDENADOR DE GASTO DECRETO No 056 de 2025

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA
SECRETARIO DE DESPACHO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO03 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17-05-2024
	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

EMITE EL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS NÚMERO:

2025002271

QUE SEGÚN ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y VIABILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y JURÍDICA EMITIDA POR:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

LA ACTIVIDAD EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE COTA, ASÍ:

NOMBRE DEL BANCO: Apoyo a la dignidad humana y social para las mujeres y las familias del municipio de Cota

CODIGO BPIN: 2024252140077

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PLAN DE DESARROLLO: Con el Poder de la Gente, Cota Renace! 2024-2027

EJE ESTRATÉGICO: 3- Calidad De Vida Para Renacer

PROGRAMA: 4103- Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

META DE PRODUCTO: 221- Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo.

INDICADOR DE PRODUCTO: Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo.

ACTIVIDAD: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO: \$ 83,266,667.00

FINANCIACIÓN CON OTROS RECURSOS: \$ 0.00

TOTAL RECURSOS: \$ 83,266,667.00

RUBRO PRESUPUESTAL: GI.07.2.3.2.02.02.009.4103050.221-Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo.

FUENTE(S) DE FINANCIACIÓN:

1.3.3.1.00 Recursos	Recursos del Balance de libre destinación	\$ 10,000,000.00
1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinación	\$ 73,266,667.00

Dado en Cota Cundinamarca, a los 5 día(s) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco 2025

SECRETARÍA(A) DE PLANEACIÓN
LADY DANIELA FONSECA SOCHA

NÚMERO Y FECHA SOLICITUD	ELABORÓ	REVISÓ
2025002482	Andres Cano	PULIDO QUECANO ANGELA JULIETH
05/09/2025	Técnico Administrativo	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO02 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

FECHA SOLICITUD:	5/09/2025
No. SOLICITUD:	2025002482

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
NOMBRE DEL SOLICITANTE	BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

Certifica que la actividad descrita a continuación es viable económica, técnica, financiera y jurídicamente y que con su ejecución se da cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo municipal CON EL PODER DE LA GENTE - COTA RENACE 2024 -2027 de acuerdo a la información aquí diligenciada y su anexo:

ESTRUCTURA ESTRATÉGICA:

EJE ESTRATÉGICO:	3- Calidad De Vida Para Renacer				
PROGRAMA:	4103- Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad				
META PRODUCTO:	221- Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo.		No. META ASOCIADA:	221	AÑO DESARROLLO META: 2025
ACTIVIDAD:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"				
No. DE BENEFICIADOS:	2500	META CUATRIENIO	0.0000	INDICADOR DE PRODUCTO	Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo.
BPIN	SECTOR PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN	CÓDIGO PRESUPUESTAL Y DENOMINACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		TIPO DE RECURSO	TOTAL
2024252140077	Inclusión social y Reconciliación	Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo. - GI.07.2.3.2.02.009.4103050.221		Servicio	83,266,667.00

ANEXOS

1.3.3.1.00 Recursos	Recursos del Balance de libre destinación	10,000,000.00
1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinacion	73,266,667.00

--

	
FIRMA DEL SECRETARIO (A) SOLICITANTE:	
NOMBRES Y APELLIDOS:	BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Elaboró:	LOZANO ROA BLANCA LUCY	
----------	------------------------	---

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO02 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS		FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS		
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA			
DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SOLICITUD:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Apoyo a la dignidad humana y social para las mujeres y las familias del municipio de Cota		
META:	221- Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo.		
ACTIVIDAD / OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"		
JUSTIFICACIÓN:	<p>El Plan de Desarrollo Municipal ¡Con El Poder De La Gente, Cota Renace! 2024-2027 desde su eje estratégico "Calidad De Vida Para Renacer", a través del componente "La dignidad humana y social de cota renace" y mediante su proyecto "Apoyo a la dignidad humana y social para las mujeres y las familias del municipio de Cota" tiene como meta "Realizar tres (3) campañas anuales de reconocimiento de la mujer, exaltando su rol en la sociedad, la prevención contra el maltrato y el rechazo a todo tipo de violencia de género". Por su parte se planea cumplir con las metas de "Implementar un (1) plan de acción que fortalezca la Casa Social de la Mujer del municipio" en virtud a que se requiere visibilizar los servicios que se ofrecen en este espacio seguro para las mujeres, se trabaja también con esta actividad para "Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo" en lo que se garantizan espacios seguros de integración donde se produce fortalecimiento de las redes familiares y sociales y se logra a través de actividades concretas la reflexión sobre la superación de los ciclos de pobreza. También con estas actividades enfocadas a la implementación de la política pública dando cumplimiento a la meta "Ejecutar una (1) estrategia tendiente a la actualización e implementación de la política pública de Mujer y Equidad de Género". El Artículo 13. de la Constitución Política establece que: "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica". Adicionalmente establece en el inciso No. 1 que el "Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados y protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan". A su vez el artículo 43 de la Constitución Política de Colombia establece que "La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación" y en este sentido "El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia". La Ley No.1257 del año 2008 en su Artículo No. 9 determina "Normas de Sensibilización, Prevención y Sanción de Formas de Violencia y Discriminación Contra las Mujeres". Asimismo, el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de dicha ley decretó, "implementar el Observatorio Nacional de Violencias, para la detección, monitoreo y seguimiento de agresiones sexuales o cualquier forma de violencia contra las mujeres", para lo cual todas las entidades deben aportar información y establecer acciones en el marco de la ley referente a violencia de género y el Observatorio de Violencias. En síntesis, el país cuenta con un marco normativo amplio que facilita las intervenciones y análisis de las violencias de género como la Ley 985 de 2005, Ley 1146 de 2007, Ley 1122 de 2007, Ley 1257 de 2008, Ley 1336 de 2009, Ley 1636 de 2013, Ley 1719 2014 y la Ley 1761 de 2015, estas normas establecen todo el sustento legal para actuar en atención a las formas de violencia de género con mayor impacto en el país, como la violencia contra la mujer, la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes entre otras violencias. En el contexto municipal, la Política Pública de la Mujer y la Equidad de Género establecida bajo el Decreto Municipal No. 0125 de 2016, determina en su componente diagnóstico el Capítulo sobre "Violencia Contra las Mujeres" la necesidad de mitigar las siguientes violencias de género: Actos de racismo o discriminación, calumnia e injuria; Agresión física y verbal; Calumnia, injuria y amenazas; Constreñimiento inducción a consumo de sustancias, Inasistencia alimentaria; Intento de homicidio; Lesiones personales y Violencia Intrafamiliar. Lo anterior bajo el desarrollo de acciones pertenecientes a las siguientes líneas programáticas: Empoderadas, iguales y competitivas; Resilientes y con Desarrollo Sostenible; Conviviendo de manera pacífica, siendo incluyentes y permanecido unidas; Mujer visible, mujer realizada integralmente y Generando conciencia promoviendo sociedad. CPC 85539 - 96511 - 96220- 96990</p>		
TOTAL RECURSOS:	83,266,667.00	OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/C	
RUBRO PRESUPUESTAL:	Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo. - GI.07.2.3.2.02.02.009.4103050.221		



ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA

NIT :899999705-3

Carrera 4 No 12-63 Tel: 316-18-00

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

Número: 2025002480

09/09/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

Rubro / Fuente	Nombre Rubro	Valor
GI.07.2.3.2.02.02.00 9.4103050.222	1.2.1.0.001 Realizar tres (3) campañas anuales de reconocimiento de la mujer, exaltando su rol en la sociedad, la prevención contra el maltrato y el rechazo a todo tipo de violencia de género. FUENTE: Ingresos corrientes de libre destinacion	30,261,350.00

Total Disponibilidad:

30,261,350.00

Número(s) Banco de Proyectos: 2025002272

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

Son: TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UNO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/C

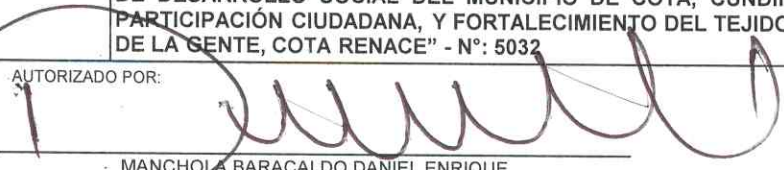
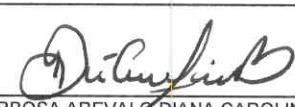
Dependencia SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Responsable MUNICIPIO COTA

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025

Visto Bueno Presupuesto	 CASTAÑEDA FIQUITIVA LUIS ORLANDO SECRETARIO DE DESPACHO 79533637
-------------------------------	---

		PROCESO GESTIÓN FINANCIERA					
		SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)				CÓDIGO	GF01-01-FE02
DEPENDENCIA SOLICITANTE		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA	DD	MM	ANO	2025002682
				05	09	2025	
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR							TIPO DE SOLICITUD INICIAL ADICIÓN (*)
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO							
	Rubro	Descripción					Valor
G		GASTOS					
GI		GASTOS DE INVERSION					
GI.07		Dllo Social					
GI.07.2.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales					
GI.07.2.3.2.02.02.009.4103050		Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superacion de la pobreza					
GI.07.2.3.2.02.02.009.4103050.222		Realizar tres (3) campañas anuales de reconocimiento de la mujer, exaltando su rol en la sociedad, la prevención contra el maltrato y el rechazo a todo tipo de violencia de género. Fuente: 1.2.1.0.001					30,261,350.00
		Ingresos corrientes de libre destinacion					
96990		Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p.					0.00
TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)							30,261,350.00
OBJETO DE LA SOLICITUD	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE" - N°: 5032						
AUTORIZADO POR: <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  MANCHOA BARACALDO DANIEL ENRIQUE ORDENADOR DE GASTO DECRETO No 056 de 2025 </div> <div style="text-align: center;">  BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA SECRETARIO DE DESPACHO </div> </div>							

2480

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO03 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17-06-2024
	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

EMITE EL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS NÚMERO:

2025002272

QUE SEGÚN ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y VIABILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y JURÍDICA EMITIDA POR:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

LA ACTIVIDAD EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE COTA, ASÍ:

NOMBRE DEL BANCO: Apoyo a la dignidad humana y social para las mujeres y las familias del municipio de Cota

CODIGO BPIN: 2024252140077

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PLAN DE DESARROLLO: Con el Poder de la Gente, Cota Renace! 2024-2027

EJE ESTRATÉGICO: 3- Calidad De Vida Para Renacer

PROGRAMA: 4103- Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

META DE PRODUCTO: 222- Realizar tres (3) campañas anuales de reconocimiento de la mujer, exaltando su rol en la sociedad, la prevención contra el maltrato y el rechazo a todo tipo de violencia de género.

INDICADOR DE PRODUCTO: Realizar tres (3) campañas anuales de reconocimiento de la mujer, exaltando su rol en la sociedad, la prevención contra el maltrato y el rechazo a todo tipo de violencia de género.

ACTIVIDAD: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO: \$ 30,261,350.00

FINANCIACIÓN CON OTROS RECURSOS: \$ 0.00

TOTAL RECURSOS: \$ 30,261,350.00

RUBRO PRESUPUESTAL: GI.07.2.3.2.02.02.009.4103050.222-Realizar tres (3) campañas anuales de reconocimiento de la mujer, exaltando su rol en la sociedad, la prevención contra el maltrato y el rechazo a todo tipo de violencia de género.

FUENTE(S) DE FINANCIACIÓN:

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinacion	\$ 30,261,350.00
-------------	--	------------------

Dado en Cota Cundinamarca, a los 5 día(s) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco 2025

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
LADY DANIELA FONSECA SOCHA

NÚMERO Y FECHA SOLICITUD	ELABORÓ	REVISÓ
2025002483	Andres Cano	PULIDO QUECANO ANGELA JULIETH
05/09/2025	Técnico Administrativo	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO02 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

FECHA SOLICITUD:	5/09/2025
No. SOLICITUD:	2025002483

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
NOMBRE DEL SOLICITANTE	BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

Certifica que la actividad descrita a continuación es viable económica, técnica, financiera y jurídicamente y que con su ejecución se da cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo municipal CON EL PODER DE LA GENTE - COTA RENACE 2024 -2027 de acuerdo a la información aquí diligenciada y su anexo:

ESTRUCTURA ESTRATÉGICA:

EJE ESTRATÉGICO:	3- Calidad De Vida Para Renacer				
PROGRAMA:	4103- Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad				
META PRODUCTO:	222- Realizar tres (3) campañas anuales de reconocimiento de la mujer, exaltando su rol en la sociedad, la prevención contra el maltrato y el rechazo a todo tipo de violencia de género.	No. META ASOCIADA:	222	AÑO DESARROLLO META:	2025
ACTIVIDAD:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"				
No. DE BENEFICIADOS:	2500	META CUATRIENIO	0.0000	INDICADOR DE PRODUCTO	Realizar tres (3) campañas anuales de reconocimiento de la mujer, exaltando su rol en la sociedad, la prevención contra el maltrato y el rechazo a todo tipo de violencia de género.
BPIN	SECTOR PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN	CÓDIGO PRESUPUESTAL Y DENOMINACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		TIPO DE RECURSO	TOTAL
2024252140077	Inclusión social y Reconciliación	Realizar tres (3) campañas anuales de reconocimiento de la mujer, exaltando su rol en la sociedad, la prevención contra el maltrato y el rechazo a todo tipo de violencia de género. - GI.07.2.3.2.02.009.4103050.222		Servicio	30,261,350.00

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinacion	30,261,350.00
-------------	--	---------------

ANEXOS

--



FIRMA DEL SECRETARIO (A) SOLICITANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS:	BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA	DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Elaboró:	LOZANO ROA BLANCA LUCY		



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO02 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS		FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS		
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA			
DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SOLICITUD:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Apoyo a la dignidad humana y social para las mujeres y las familias del municipio de Cota		
META:	222- Realizar tres (3) campañas anuales de reconocimiento de la mujer, exaltando su rol en la sociedad, la prevención contra el maltrato y el rechazo a todo tipo de violencia de género.		
ACTIVIDAD / OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"		
JUSTIFICACIÓN:	<p>El Plan de Desarrollo Municipal ¡Con El Poder De La Gente, Cota Renace! 2024-2027 desde su eje estratégico "Calidad De Vida Para Renacer", a través del componente "La dignidad humana y social de cota renace" y mediante su proyecto "Apoyo a la dignidad humana y social para las mujeres y las familias del municipio de Cota" tiene como meta "Realizar tres (3) campañas anuales de reconocimiento de la mujer, exaltando su rol en la sociedad, la prevención contra el maltrato y el rechazo a todo tipo de violencia de género". Por su parte se planea cumplir con las metas de "Implementar un (1) plan de acción que fortalezca la Casa Social de la Mujer del municipio" en virtud a que se requiere visibilizar los servicios que se ofrecen en este espacio seguro para las mujeres, se trabaja también con esta actividad para "Implementar un (1) programa anual de atención integral para las mujeres y las familias en situación de vulnerabilidad con estrategias y proyectos que garanticen su calidad de vida y la superación de la pobreza en el tiempo" en lo que se garantizan espacios seguros de integración donde se produce fortalecimiento de las redes familiares y sociales y se logra a través de actividades concretas la reflexión sobre la superación de los ciclos de pobreza. También con estas actividades enfocadas a la implementación de la política pública dando cumplimiento a la meta "Ejecutar una (1) estrategia tendiente a la actualización e implementación de la política pública de Mujer y Equidad de Género". El Artículo 13. de la Constitución Política establece que: "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica". Adicionalmente establece en el inciso No. 1 que el "Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados y protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan". A su vez el artículo 43 de la Constitución Política de Colombia establece que "La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación" y en este sentido "El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia". La Ley No.1257 del año 2008 en su Artículo No. 9 determina "Normas de Sensibilización, Prevención y Sanción de Formas de Violencia y Discriminación Contra las Mujeres". Asimismo, el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de dicha ley decretó, "implementar el Observatorio Nacional de Violencias, para la detección, monitoreo y seguimiento de agresiones sexuales o cualquier forma de violencia contra las mujeres", para lo cual todas las entidades deben aportar información y establecer acciones en el marco de la ley referente a violencia de género y el Observatorio de Violencias. En síntesis, el país cuenta con un marco normativo amplio que facilita las intervenciones y análisis de las violencias de género como la Ley 985 de 2005, Ley 1146 de 2007, Ley 1122 de 2007, Ley 1257 de 2008, Ley 1336 de 2009, Ley 1636 de 2013, Ley 1719 2014 y la Ley 1761 de 2015, estas normas establecen todo el sustento legal para actuar en atención a las formas de violencia de género con mayor impacto en el país, como la violencia contra la mujer, la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes entre otras violencias. En el contexto municipal, la Política Pública de la Mujer y la Equidad de Género establecida bajo el Decreto Municipal No. 0125 de 2016, determina en su componente diagnóstico el Capítulo sobre "Violencia Contra las Mujeres" la necesidad de mitigar las siguientes violencias de género: Actos de racismo o discriminación, calumnia e injuria; Agresión física y verbal; Calumnia, injuria y amenazas; Constreñimiento inducción a consumo de sustancias, Inasistencia alimentaria; Intento de homicidio; Lesiones personales y Violencia Intrafamiliar. Lo anterior bajo el desarrollo de acciones pertenecientes a las siguientes líneas programáticas: Empoderadas, iguales y competitivas; Resilientes y con Desarrollo Sostenible; Conviviendo de manera pacífica, siendo incluyentes y permanecido unidas; Mujer visible, mujer realizada integralmente y Generando conciencia promoviendo sociedad. CPC 85539 - 96511 - 96220- 96990</p>		
TOTAL RECURSOS:	30,261,350.00	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UNO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/C	
RUBRO PRESUPUESTAL:	Realizar tres (3) campañas anuales de reconocimiento de la mujer, exaltando su rol en la sociedad, la prevención contra el maltrato y el rechazo a todo tipo de violencia de género. - GI.07.2.3.2.02.02.009.4103050.222		



ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA

NIT :899999705-3

Carrera 4 No 12-63 Tel: 316-18-00

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

Número: 2025002481

09/09/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

Rubro / Fuente	Nombre Rubro	Valor
GI.07.2.3.2.02.02.00 8.4104014.215	1.2.3.1.19.05 Implementar un (1) programa anual de atención integral para adultos mayores cotenses a partir de estrategias de enfoque biopsicosocial para garantizar su envejecimiento activo y saludable. FUENTE: Estampilla para el bienestar del adulto mayor	70,000,000.00

Total Disponibilidad:

70,000,000.00

Número(s) Banco de Proyectos: 2025002263

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCION DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

Son: SETENTA MILLONES DE PESOS M/C
Dependencia SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Responsable MUNICIPIO COTA

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025

Visto Bueno Presupuesto	 CASTANEDA FIQUITIVA LUIS ORLANDO SECRETARIO DE DESPACHO 79533637
-------------------------------	---



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

CÓDIGO GF01-01-FE02

VERSIÓN N° 9 01/01/2021

DEPENDENCIA
SOLICITANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA

DD

MM

AÑO

05

09

2025

2025002683

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TIPO DE SOLICITUD

INICIAL

ADICIÓN (*)

Valor

Rubro

Descripción

G

GASTOS

GI

GASTOS DE INVERSION

GI.07

Dllo Social

GI.07.2.3.2.02.02.008

Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

GI.07.2.3.2.02.02.008.4104014

Centros de proteccion social de dia para el adulto mayor dotados

GI.07.2.3.2.02.02.008.4104014.215

Implementar un (1) programa anual de atención integral para adultos mayores cotenses a partir de estrategias de enfoque biopsicosocial para garantizar su envejecimiento activo y saludable. Fuente: 1.2.3.1.19.05 Estampilla para el bienestar del adulto mayor

70,000,000.00

85539

Servicios de reserva, venta y reventa de entradas para eventos, servicios de entretenimiento y esparcimiento y otros servicios de reserva

0.00

TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

70,000,000.00

OBJETO DE LA
SOLICITUD

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCION DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE" - N° 5030

AUTORIZADO POR:

MANCHOLA BARACALDO DANIEL ENRIQUE

ORDENADOR DE GASTO DECRETO No 056 de 2025

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA
SECRETARIO DE DESPACHO

2481

Para la proxima
tener en cuenta que el
cpe habla de venta, reventa
de entradas

Elaboró

LOZANO ROA BLANCA LUCY

Revisó

LOZANO ROA BLANCA LUCY

Aprobó

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SECRETARIO DE DESPACHO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO03 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17-05-2024
	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

EMITE EL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS NÚMERO:

2025002263

QUE SEGÚN ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y VIABILIDAD
TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y JURÍDICA EMITIDA POR:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

LA ACTIVIDAD EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE COTA, ASÍ:

NOMBRE DEL BANCO: Apoyo a la dignidad humana y social para los adultos mayores del municipio de Cota

CODIGO BPIN: 2024252140076

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PLAN DE DESARROLLO: Con el Poder de la Gente, Cota Renace! 2024-2027

EJE ESTRATÉGICO: 3- Calidad De Vida Para Renacer

PROGRAMA: 4104- Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

META DE PRODUCTO: 215- Implementar un (1) programa anual de atención integral para adultos mayores cotenses a partir de estrategias de enfoque biopsicosocial para garantizar su envejecimiento activo y saludable.

INDICADOR DE PRODUCTO: Implementar un (1) programa anual de atención integral para adultos mayores cotenses a partir de estrategias de enfoque biopsicosocial para garantizar su envejecimiento activo y saludable.

ACTIVIDAD: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO: \$ 70,000,000.00

FINANCIACIÓN CON OTROS RECURSOS: \$ 0.00

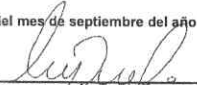
TOTAL RECURSOS: \$ 70,000,000.00

RUBRO PRESUPUESTAL: GI.07.2.3.2.02.02.008.4104014.215-Implementar un (1) programa anual de atención integral para adultos mayores cotenses a partir de estrategias de enfoque biopsicosocial para garantizar su envejecimiento activo y saludable.

FUENTE(S) DE FINANCIACIÓN:

1.2.3.1.19.05	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$ 70,000,000.00
---------------	---	------------------

Dado en Cota Cundinamarca, a los 5 día(s) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco 2025


SECRETARÍA(A) DE PLANEACIÓN
LADY DANIELA FONSECA SOCHA

NÚMERO Y FECHA SOLICITUD	ELABORÓ	REVISÓ
2025002473	Andres Cano	PULIDO QUECANO ANGELA JULIETH
05/09/2025	Técnico Administrativo	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-F002 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

FECHA SOLICITUD:	5/09/2025
No. SOLICITUD:	2025002473

DEPENDENCIA SOLICITANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

NOMBRE DEL SOLICITANTE

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

Certifica que la actividad descrita a continuación es viable económica, técnica, financiera y jurídicamente y que con su ejecución se da cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo municipal CON EL PODER DE LA GENTE - COTA RENACE 2024 -2027 de acuerdo a la información aquí diligenciada y su anexo:

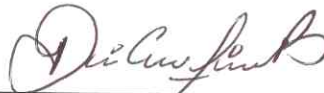
ESTRUCTURA ESTRATÉGICA:

EJE ESTRATÉGICO:	3- Calidad De Vida Para Renacer				
PROGRAMA:	4104- Atención Integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar				
META PRODUCTO:	215- Implementar un (1) programa anual de atención integral para adultos mayores cotenses a partir de estrategias de enfoque biopsicosocial para garantizar su envejecimiento activo y saludable.		No. META ASOCIADA:	215	AÑO DESARROLLO META: 2025
ACTIVIDAD:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCION DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"				
No. DE BENEFICIADOS:	1500	META CUATRIENIO	0.0000	INDICADOR DE PRODUCTO	Implementar un (1) programa anual de atención integral para adultos mayores cotenses a partir de estrategias de enfoque biopsicosocial para garantizar su envejecimiento activo y saludable.
BPIN	SECTOR PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN	CÓDIGO PRESUPUESTAL Y DENOMINACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		TIPO DE RECURSO	TOTAL
2024252140076	Inclusión social y Reconciliación	Implementar un (1) programa anual de atención integral para adultos mayores cotenses a partir de estrategias de enfoque biopsicosocial para garantizar su envejecimiento activo y saludable. - GI.07.2.3.2.02.02.008.4104014.215		Servicio	70,000,000.00

1.2.3.1.19.05	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	70,000,000.00
---------------	---	---------------

ANEXOS

--



FIRMA DEL SECRETARIO (A) SOLICITANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Elaboró:

LOZANO ROA BLANCA LUCY



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO02 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
JUSTIFICACIÓN:	<p>Cundinamarca" tiene como meta "Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales"Dentro del mismo plan encontramos "Apoyo a la dignidad humana y social para los adultos mayores del municipio de Cota" que tiene como meta ""Implementar un (1) programa anual de atención integral para adultos mayores cotenses a partir de estrategias de enfoque biopsicosocial para garantizar su envejecimiento activo y saludable" en las que la utilización del tiempo libre y la transmisión de conocimientos se convierten en un racero fundamental para la dignificación de los adultos mayores.Que la Ley 1850 de 2017 "Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia", en su artículo 7°modifica el artículo 6 de la Ley 1251 de 2018 "Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores" establece en su numeral 1 los siguientes deberes a cargo del Estado entre otros (citado por literales concordantes)c) Asegurar la adopción de planes, políticas y proyectos para el adulto mayor;d) Generar espacios de concertación, participación y socialización de las necesidades, experiencias y fortalezas del adulto mayor;i) Promover una cultura de solidaridad hacia el adulto mayor;j) Eliminar toda forma de discriminación, maltrato, abuso y violencia sobre los adultos mayores;m) Los Gobiernos Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, adelantarán programas de promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores p) <Literal adicionado por el artículo 7 de la Ley 1850 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:> Introducir el concepto de educación en la sociedad fomentando el autocuidado, la participación y la productividad en todas las edades para vivir, envejecer y tener una vejez digna;r) <Literal adicionado por el artículo 7 de la Ley 1850 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:> Diseñar estrategias para promover o estimular condiciones y estilos de vida que contrarresten los efectos y la discriminación acerca del envejecimiento y la vejez;t) <Literal adicionado por el artículo 7 de la Ley 1850 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:> Promover la creación de redes familiares, municipales y departamentales buscando el fortalecimiento y la participación activa de los adultos mayores en su entorno. Con el fin de permitir a los Adultos Mayores y sus familias fortalecer vínculos afectivos, comunitarios y sociales;Que, conforme a lo anterior, es compromiso del Estado generar espacios seguros para los adultos mayores, donde se resignifique su condición y se creen redes de apoyo desde el entorno familiar y la comunidad, garantizando así un envejecimiento digno donde se brinden garantías a los adultos mayores y se favorezca la protección de sus derechos.En la actualidad se atienden aproximadamente 1760 adultos mayores en las diferentes actividades que van desde programas asociados a seguridad alimentaria pasando por actividades que buscan el empoderamiento de los adultos mayores, la generación de ingresos, el fortalecimiento de actividades deportivas, culturales y artísticas, actividades que se realizan en el "Hogar huellas de sabiduría" o "casa del abuelo", a nivel domiciliario en algunos casos, para proteger la salud de nuestros adultos mayores, haciendo especial énfasis en la salud emocional y aprovechamiento del tiempo libre. También, el Plan de Desarrollo Municipal ¡Con El Poder De La Gente, Cota Renace! 2024-2027 desde su eje estratégico "Calidad De Vida Para Renacer", a través del componente "La Dignidad Humana Y Social De Cota Renace" y mediante su proyecto "Apoyo a la dignidad humana y social a la población con discapacidad y sus cuidadores del municipio de Cota" tiene como metas "Realizar tres encuentros anuales para resaltar las habilidades de la población con discapacidad y sus cuidadores" e "Implementar un (1) programa anual de atención integral para personas con discapacidad y sus cuidadores a partir de estrategias que fortalezcan sus habilidades para la vida y su desarrollo inclusivo".Que la Constitución Política establece el siguiente marco de protección: Artículo 13 "El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan"; artículo 47 ""El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran" y artículo 48 "Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la seguridad social" y el artículo 49 de la C.P. establece que: "La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud"Los anteriores artículos se concretan en el artículo 54 de la misma carta donde establece que: "Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud", derecho que es concomitante con el inciso 6 del artículo 68 de la Constitución el cual establece que "la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado".Por último, el Plan de Desarrollo Municipal ¡Con El Poder De La Gente, Cota Renace! 2024-2027 desde su eje estratégico "Calidad de vida para renacer", a través del componente "La dignidad humana y social de cota renace" y mediante su proyecto "Apoyo para la atención integral de los niños y niñas del municipio de Cota" tiene como meta "Implementar cuatro (4) espacios de integración, sano esparcimiento y estrategias de aprendizaje psicoemocional dirigidos a niños, niñas y adolescentes del municipio de Cota" y una con enfoque especial en la primera infancia en la que se busca "Implementar una (1) estrategia de atención integral a niños y niñas de primera infancia a partir de programas y proyectos que contribuyan a su desarrollo físico, intelectual y emocional en el municipio de Cota".De conformidad con los artículos 44 y 45 de la Constitución Política, la vida, la integridad física y la salud son derechos fundamentales de los niños, niñas y jóvenes, en consecuencia, la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de brindarles cuidado, amor y de protegerlos frente a los factores de riesgo. De igual manera, la Ley 1098 de 2006, tiene como objeto establecer las normas sustantivas y procesales para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, y que dicha protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.La Secretaría de Desarrollo Social tiene entre otras, la misión de atender y ayudar a la población más vulnerable, dentro de esta población se encuentra la primera infancia, que corresponde al grupo etario comprendido entre los cero a los cinco años de edad; para ello la administración cuenta con jardines infantiles que atienden a más de 480 niños que se dadas las</p>	



ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA

NIT :899999705-3

Carrera 4 No 12-63 Tel: 316-18-00

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

Número: 2025002482

09/09/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

Rubro / Fuente	Nombre Rubro	Valor
GI.07.2.3.2.02.02.00 8.4104020.233	1.2.1.0.001 Implementar un (1) programa anual de atención integral para personas con discapacidad y sus cuidadores a partir de estrategias que fortalezcan sus habilidades para la vida y su desarrollo inclusivo. FUENTE: Ingresos corrientes de libre destinacion	80,000,000.00

Total Disponibilidad: 80,000,000.00

Número(s) Banco de Proyectos: 2025002264

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

Son: OCHENTA MILLONES DE PESOS M/C
Dependencia SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Responsable MUNICIPIO COTA

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025

Visto Bueno Presupuesto	 CASTAÑEDA FIQUITIVA LUIS ORLANDO SECRETARIO DE DESPACHO 79533637
-------------------------------	---



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

CÓDIGO GF01-01-FE02
VERSIÓN N° 9 01/01/2021

DEPENDENCIA
SOLICITANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DD MM AÑO
05 09 2025

2025002684

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TIPO DE SOLICITUD

INICIAL
ADICIÓN (*)
Valor

Rubro	Descripción	Valor
G	GASTOS	
GI	GASTOS DE INVERSION	
GI.07	Dllo Social	
GI.07.2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
GI.07.2.3.2.02.02.008.4104020	Servicio de atencion integral a poblacion en condicion de discapacidad	
GI.07.2.3.2.02.02.008.4104020.233	Implementar un (1) programa anual de atención integral para personas con discapacidad y sus cuidadores a partir de estrategias que fortalezcan sus habilidades para la vida y su desarrollo inclusivo. Fuente: 1.2.1.0.001 Ingresos corrientes de libre destinacion	80,000,000.00
85539	Servicios de reserva, venta y reventa de entradas para eventos, servicios de entretenimiento y esparcimiento y otros servicios de reserva	0.00
TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)		80,000,000.00

OBJETO DE LA SOLICITUD: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE" - N°: 5029

AUTORIZADO POR:

MANCHOLA BARACALDO DANIEL ENRIQUE
ORDENADOR DE GASTO DECRETO No 056 de 2025

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA
SECRETARIO DE DESPACHO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO03 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17-06-2024
	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

EMITE EL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS NÚMERO:

2025002264

QUE SEGÚN ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y VIABILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y JURÍDICA EMITIDA POR:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

LA ACTIVIDAD EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE COTA, ASÍ:

NOMBRE DEL BANCO: Apoyo a la dignidad humana y social a la población con discapacidad y sus cuidadores del municipio de Cota

CODIGO BPIN: 2024252140079

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PLAN DE DESARROLLO: Con el Poder de la Gente, Cota Renace! 2024-2027

EJE ESTRATÉGICO: 3- Calidad De Vida Para Renacer

PROGRAMA: 4104- Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

META DE PRODUCTO: 233- Implementar un (1) programa anual de atención integral para personas con discapacidad y sus cuidadores a partir de estrategias que fortalezcan sus habilidades para la vida y su desarrollo inclusivo.

INDICADOR DE PRODUCTO: Implementar un (1) programa anual de atención integral para personas con discapacidad y sus cuidadores a partir de estrategias que fortalezcan sus habilidades para la vida y su desarrollo inclusivo.

ACTIVIDAD: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO: \$ 80,000,000.00

FINANCIACIÓN CON OTROS RECURSOS: \$ 0.00

TOTAL RECURSOS: \$ 80,000,000.00

RUBRO PRESUPUESTAL: GI.07.2.3.2.02.02.008.4104020.233-Implementar un (1) programa anual de atención integral para personas con discapacidad y sus cuidadores a partir de estrategias que fortalezcan sus habilidades para la vida y su desarrollo inclusivo.

FUENTE(S) DE FINANCIACIÓN:

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinación	\$ 80,000,000.00
-------------	--	------------------

Dado en Cota Cundinamarca, a los 5 día(s) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco 2025

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
LADY DANIELA FONSECA SOCHA

NÚMERO Y FECHA SOLICITUD	ELABORÓ	REVISÓ
2025002474	Andres Cano	PULIDO QUECANO ANGELA JULIETH
05/09/2025	Técnico Administrativo	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO02 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

FECHA SOLICITUD:	5/09/2025
No. SOLICITUD:	2025002474

DEPENDENCIA SOLICITANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

NOMBRE DEL SOLICITANTE

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

Certifica que la actividad descrita a continuación es viable económica, técnica, financiera y jurídicamente y que con su ejecución se da cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo municipal CON EL PODER DE LA GENTE - COTA RENACE 2024 -2027 de acuerdo a la información aquí diligenciada y su anexo:

ESTRUCTURA ESTRATÉGICA:

EJE ESTRATÉGICO:	3- Calidad De Vida Para Renacer				
PROGRAMA:	4104- Atención Integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar				
META PRODUCTO:	233- Implementar un (1) programa anual de atención integral para personas con discapacidad y sus cuidadores a partir de estrategias que fortalezcan sus habilidades para la vida y su desarrollo inclusivo.		No. META ASOCIADA:	233	AÑO DESARROLLO META: 2025
ACTIVIDAD:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"				
No. DE BENEFICIADOS:	250	META CUATRIENIO	0.0000	INDICADOR DE PRODUCTO	Implementar un (1) programa anual de atención integral para personas con discapacidad y sus cuidadores a partir de estrategias que fortalezcan sus habilidades para la vida y su desarrollo inclusivo.
BPIN	SECTOR PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN	CÓDIGO PRESUPUESTAL Y DENOMINACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		TIPO DE RECURSO	TOTAL
2024252140079	Inclusión social y Reconciliación	Implementar un (1) programa anual de atención integral para personas con discapacidad y sus cuidadores a partir de estrategias que fortalezcan sus habilidades para la vida y su desarrollo inclusivo. - GI.07.2.3.2.02.008.4104020.233		Servicio	80,000,000.00

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinacion	80,000,000.00
-------------	--	---------------

ANEXOS

--



FIRMA DEL SECRETARIO (A) SOLICITANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Elaboró:

LOZANO ROA BLANCA LUCY



	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO02 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17/05/2024
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	FORMATO DE SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
JUSTIFICACIÓN:	<p>Cundinamarca" tiene como meta "Realizar tres (3) encuentros anuales intergeneracionales para adultos mayores que fortalezcan el intercambio de saberes y conocimientos tradicionales" Dentro del mismo plan encontramos "Apoyo a la dignidad humana y social para los adultos mayores del municipio de Cota" que tiene como meta "Implementar un (1) programa anual de atención integral para adultos mayores cotenses a partir de estrategias de enfoque biopsicosocial para garantizar su envejecimiento activo y saludable" en las que la utilización del tiempo libre y la transmisión de conocimientos se convierten en un racero fundamental para la dignificación de los adultos mayores. Que la Ley 1850 de 2017 "Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia", en su artículo 7º modifica el artículo 6 de la Ley 1251 de 2018 "Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores" establece en su numeral 1 los siguientes deberes a cargo del Estado entre otros (citado por literales concordantes)c) Asegurar la adopción de planes, políticas y proyectos para el adulto mayor;d) Generar espacios de concertación, participación y socialización de las necesidades, experiencias y fortalezas del adulto mayor;i) Promover una cultura de solidaridad hacia el adulto mayor;j) Eliminar toda forma de discriminación, maltrato, abuso y violencia sobre los adultos mayores;m) Los Gobiernos Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, adelantarán programas de promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores p) <Literal adicionado por el artículo 7 de la Ley 1850 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:> Introducir el concepto de educación en la sociedad fomentando el autocuidado, la participación y la productividad en todas las edades para vivir, envejecer y tener una vejez digna;r) <Literal adicionado por el artículo 7 de la Ley 1850 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:> Diseñar estrategias para promover o estimular condiciones y estilos de vida que contrarresten los efectos y la discriminación acerca del envejecimiento y la vejez;t) <Literal adicionado por el artículo 7 de la Ley 1850 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:> Promover la creación de redes familiares, municipales y departamentales buscando el fortalecimiento y la participación activa de los adultos mayores en su entorno. Con el fin de permitir a los Adultos Mayores y sus familias fortalecer vínculos afectivos, comunitarios y sociales;Que, conforme a lo anterior, es compromiso del Estado generar espacios seguros para los adultos mayores, donde se resignifique su condición y se creen redes de apoyo desde el entorno familiar y la comunidad, garantizando así un envejecimiento digno donde se brinden garantías a los adultos mayores y se favorezca la protección de sus derechos.En la actualidad se atienden aproximadamente 1760 adultos mayores en las diferentes actividades que van desde programas asociados a seguridad alimentaria pasando por actividades que buscan el empoderamiento de los adultos mayores, la generación de ingresos, el fortalecimiento de actividades deportivas, culturales y artísticas, actividades que se realizan en el "Hogar huellas de sabiduría" o "casa del abuelo", a nivel domiciliario en algunos casos, para proteger la salud de nuestros adultos mayores, haciendo especial énfasis en la salud emocional y aprovechamiento del tiempo libre. También, el Plan de Desarrollo Municipal ¡Con El Poder De La Gente, Cota Renace! 2024-2027 desde su eje estratégico "Calidad De Vida Para Renacer", a través del componente "La Dignidad Humana Y Social De Cota Renace" y mediante su proyecto "Apoyo a la dignidad humana y social a la población con discapacidad y sus cuidadores del municipio de Cota" tiene como metas "Realizar tres encuentros anuales para resaltar las habilidades de la población con discapacidad y sus cuidadores" e "Implementar un (1) programa anual de atención integral para personas con discapacidad y sus cuidadores a partir de estrategias que fortalezcan sus habilidades para la vida y su desarrollo inclusivo".Que la Constitución Política establece el siguiente marco de protección: Artículo 13 "El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan"; artículo 47 "El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran" y artículo 48 "Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la seguridad social" y el artículo 49 de la C.P. establece que: "La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado, Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud"Los anteriores artículos se concretan en el artículo 54 de la misma carta donde establece que: "Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud", derecho que es concomitante con el inciso 6 del artículo 68 de la Constitución el cual establece que "la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado".Por último, el Plan de Desarrollo Municipal ¡Con El Poder De La Gente, Cota Renace! 2024-2027 desde su eje estratégico "Calidad de vida para renacer", a través del componente "La dignidad humana y social de cota renace" y mediante su proyecto "Apoyo para la atención integral de los niños y niñas del municipio de Cota" tiene como meta "Implementar cuatro (4) espacios de integración, sano esparcimiento y estrategias de aprendizaje psicoemocional dirigidos a niños, niñas y adolescentes del municipio de Cota" y una con enfoque especial en la primera infancia en la que se busca "Implementar una (1) estrategia de atención integral a niños y niñas de primera infancia a partir de programas y proyectos que contribuyan a su desarrollo físico, intelectual y emocional en el municipio de Cota".De conformidad con los artículos 44 y 45 de la Constitución Política, la vida, la integridad física y la salud son derechos fundamentales de los niños, niñas y jóvenes, en consecuencia, la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de brindarles cuidado, amor y de protegerlos frente a los factores de riesgo. De igual manera, la Ley 1098 de 2006, tiene como objeto establecer las normas sustantivas y procesales para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, y que dicha protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.La Secretaría de Desarrollo Social tiene entre otras, la misión de atender y ayudar a la población más vulnerable, dentro de esta población se encuentra la primera infancia, que corresponde al grupo etario comprendido entre los cero a los cinco años de edad; para ello la administración cuenta con jardines infantiles que atienden a más de 480 niños que se dadas las</p>	



ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA

NIT :899999705-3

Carrera 4 No 12-63 Tel: 316-18-00

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

Número: 2025002483

09/09/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

Rubro / Fuente	Nombre Rubro	Valor
GI.07.2.3.2.02.02.00 8.4102001.209	Implementar una (1) estrategia de atención integral a niños y niñas de primera infancia a partir de programas y proyectos que contribuyan a su desarrollo físico, intelectual y emocional en el municipio de Cota. FUENTE: Ingresos corrientes de libre destinacion	50,000,000.00
Total Disponibilidad:		50,000,000.00

Número(s) Banco de Proyectos: 2025002265

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO “CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE”

Son: CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/C
Dependencia SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Responsable MUNICIPIO COTA

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025

Visto Bueno Presupuesto	CATANEDA PIQUITIVA LUIS ORLANDO SECRETARIO DE DESPACHO 79533637
-------------------------------	---



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

CÓDIGO GF01-01-FE02
VERSIÓN N° 9 01/01/2021

2025002685

DEPENDENCIA
SOLICITANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DD MM AÑO
05 09 2025

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TIPO DE SOLICITUD	
INICIAL	
ADICIÓN (*)	
Valor	

Rubro

Descripción

G	GASTOS	
GI	GASTOS DE INVERSION	
GI.07	Dllo Social	
GI.07.2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
GI.07.2.3.2.02.02.008.4102001	Servicio de atencion integral a la primera infancia	
GI.07.2.3.2.02.02.008.4102001.209	Implementar una (1) estrategia de atención integral a niños y niñas de primera infancia a partir de programas y proyectos que contribuyan a su desarrollo físico, intelectual y emocional en el municipio de Cota. Fuente: 1.2.1.0.001 Ingresos corrientes de libre destinacion	50,000,000.00
85539	Servicios de reserva, venta y reventa de entradas para eventos, servicios de entretenimiento y esparcimiento y otros servicios de reserva	0.00

TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

50,000,000.00

OBJETO DE LA
SOLICITUD

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE" - N°: 5028

AUTORIZADO POR:

MANCHOLA BARACALDO DANIEL ENRIQUE
ORDENADOR DE GASTO DECRETO No 056 de 2025

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA
SECRETARIO DE DESPACHO

2483

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-FO03 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17-05-2024
	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

EMITE EL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS NÚMERO:

2025002265

QUE SEGÚN ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y VIABILIDAD
TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y JURÍDICA EMITIDA POR:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

LA ACTIVIDAD EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE COTA, ASÍ:

NOMBRE DEL BANCO: Apoyo para la atención integral de los niños* y niñas del municipio de Cota

CODIGO BPIN: 2024252140075

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PLAN DE DESARROLLO: Con el Poder de la Gente, Cota Renace! 2024-2027

EJE ESTRATÉGICO: 3- Calidad De Vida Para Renacer

PROGRAMA: 4102- Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de la

META DE PRODUCTO: 209- Implementar una (1) estrategia de atención integral a niños y niñas de primera infancia a partir de programas y proyectos que contribuyan a su desarrollo físico, intelectual y emocional en el municipio de Cota.

INDICADOR DE PRODUCTO: Implementar una (1) estrategia de atención integral a niños y niñas de primera infancia a partir de programas y proyectos que contribuyan a su desarrollo físico, intelectual y emocional en el municipio de Cota.

ACTIVIDAD: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO: \$ 50,000,000.00

FINANCIACIÓN CON OTROS RECURSOS: \$ 0.00

TOTAL RECURSOS: \$ 50,000,000.00

RUBRO PRESUPUESTAL: GI.07.2.3.2.02.02.008.4102001.209-Implementar una (1) estrategia de atención integral a niños y niñas de primera infancia a partir de programas y proyectos que contribuyan a su desarrollo físico, intelectual y emocional en el municipio de Cota.

FUENTE(S) DE FINANCIACIÓN:

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinacion	\$ 50,000,000.00
-------------	--	------------------

Dado en Cota Cundinamarca, a los 5 día(s) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco 2025

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
LADY DANIELA FONSECA SOCHA

NÚMERO Y FECHA SOLICITUD	ELABORÓ	REVISÓ
2025002475	Andres Cano	PULIDO QUECANO ANGELA JULIETH
05/09/2025	Técnico Administrativo	



ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA

NIT :899999705-3

Carrera 4 No 12-63 Tel: 316-18-00

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC

Número: 2025002484

09/09/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

Rubro / Fuente	Nombre Rubro	Valor
GI.07.2.3.2.02.02.00 9.4103050.224	1.2.1.0.001 Ejecutar una (1) estrategia tendiente a la actualización e implementación de la política pública de Mujer y Equidad de Género. FUENTE: Ingresos corrientes de libre destinacion	34,000,000.00

Total Disponibilidad:

34,000,000.00

Número(s) Banco de Proyectos: 2025002274

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

Son: TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/C

Dependencia SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Responsable MUNICIPIO COTA

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025

Visto Bueno Presupuesto	Castañeda Fiquitiva Luis Orlando SECRETARIO DE DESPACHO 79533637
-------------------------------	--



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

CÓDIGO
VERSIÓN

GF01-01-FE02
N° 9 01/01/2021

DEPENDENCIA
SOLICITANTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA
DD
MM
AÑO

05
09
2025

2025002686

AFECCIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TIPO DE SOLICITUD

INICIAL
ADICIÓN (*)

Valor

Rubro

Descripción

G
GI
GI.07
GI.07.2.3.2.02.02.009
GI.07.2.3.2.02.02.009.4103050
GI.07.2.3.2.02.02.009.4103050.224
96990

GASTOS
GASTOS DE INVERSION
Dillo Social
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superacion de la pobreza
Ejecutar una (1) estrategia tendiente a la actualización e implementación de la política pública de Mujer y Equidad de Género. Fuente: 1.2.1.0.001 Ingresos corrientes de libre destinacion
Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p.

34,000,000.00
0.00

TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

34,000,000.00

OBJETO DE LA
SOLICITUD

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE" - N°: 5036

AUTORIZADO POR:

MANCHOLA BARACALDO DANIEL ENRIQUE
ORDENADOR DE GASTO DECRETO No 056 de 2025

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA
SECRETARIO DE DESPACHO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: PRDE01-PRC02-0000-F003 VERSIÓN:02
	PROCEDIMIENTO BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS	FECHA APROBACIÓN: 17-05-2024
	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

EMITE EL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS NÚMERO:

2025002274

QUE SEGÚN ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y VIABILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y JURÍDICA EMITIDA POR:

BARBOSA AREVALO DIANA CAROLINA

LA ACTIVIDAD EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE COTA, ASÍ:

NOMBRE DEL BANCO: Apoyo a la dignidad humana y social para las mujeres y las familias del municipio de Cota

CODIGO BPIN: 2024252140077

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PLAN DE DESARROLLO: Con el Poder de la Gente, Cota Renace! 2024-2027

EJE ESTRATÉGICO: 3- Calidad De Vida Para Renacer

PROGRAMA: 4103- Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

META DE PRODUCTO: 224- Ejecutar una (1) estrategia tendiente a la actualización e implementación de la política pública de Mujer y Equidad de Género.

INDICADOR DE PRODUCTO: Ejecutar una (1) estrategia tendiente a la actualización e implementación de la política pública de Mujer y Equidad de Género.

ACTIVIDAD: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER SOCIAL, COMUNITARIO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA, PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO "CON EL PODER DE LA GENTE, COTA RENACE"

FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO: \$ 34,000,000.00

FINANCIACIÓN CON OTROS RECURSOS: \$ 0.00

TOTAL RECURSOS: \$ 34,000,000.00

RUBRO PRESUPUESTAL: GI.07.2.3.2.02.02.009.4103050.224-Ejecutar una (1) estrategia tendiente a la actualización e implementación de la política pública de Mujer y Equidad de Género.

FUENTE(S) DE FINANCIACIÓN:

1.2.1.0.001	Ingresos corrientes de libre destinacion	\$ 34,000,000.00
-------------	--	------------------

Dado en Cota Cundinamarca, a los 5 día(s) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco 2025

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
LADY DANIELA FONSECA SOCHA

NÚMERO Y FECHA SOLICITUD	ELABORÓ	REVISÓ
2025002485	Andres Cano	PULIDO QUECANO ANGELA JULIETH
05/09/2025	Técnico Administrativo	